

Vida de
Santo Tomás de Aquino
(síntesis biográfica)

por

Fray Santiago Ramirez, O. P.

RECTOR MAGNIFICO DE LA FACULTAD TEOLOGICA DE PP. DOMINICOS DE SAN ESTEBAN Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Expuesta en la introducción a la

SUMA TEOLOGICA
DE
SANTO TOMAS DE AQUINO

editada por la

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

1964

1. Nacimiento, patria y familia (1225)

Nació Santo Tomás de Aquino a fines de 1224 o principios de 1225, en la fortaleza de Rocaseca, perteneciente al reino de Sicilia y enclavada en la provincia de Nápoles, a 125 kilómetros de Roma. Fueron sus padres Landolfo de Aquino, señor de Rocaseca y de un tercio de Montesangiovanni, y Teodora de Teate, hija de los Condes de Chieti. Raza de guerreros y de caballeros. La familia de los Teate era de origen normando, y de origen lombardo la de los Aquino.

Landolfo no era conde, ni siquiera señor de Aquino. Lo fueron sus antepasados. Pero el condado de Aquino desapareció en 1067, y su mismo título dejó de existir desde 1130. Le sucedió el Señorío de Aquino, que heredó la rama principal de la familia en 1137, con Pandolfo de Aquino.

El hermano menor de Pandolfo, Rinaldo I, fue el primer señor de Rocaseca y de un tercio de Montesangiovanni (1157), enclavado dentro de la campiña romana. Contrajo matrimonio con una hermana de Roger de Medania, Conde de Acerra, dando origen a la rama de los Aquino de Rocaseca.

Rinaldo I tuvo tres hijos: Ricardo, creado en 1171 Conde de Acerra por su ferviente devoción a la dinastía normanda, pero desposeído poco después de su condado y condenado a muerte por Enrique VI; Sibilia, mujer de Tancredo, Conde de Lecce y después rey de Sicilia, y Aimón, cuyos hijos Rinaldo II y Landolfo pelearon en favor de su tío Ricardo, sosteniendo victoriosamente en 1197 el asedio de Rocaseca contra las tropas imperiales.

Pero Rinaldo II murió poco después, lo mismo que su hijo natural Finigrana, que fue pasado por las armas en el castillo de San Germán en 1201, quedando Landolfo, por consiguiente, como único señor de Rocaseca y del tercio de Montesangiovanni.

Hizo éste grandes y repetidos servicios al Emperador Federico II Barbarroja, por lo cual no sólo le reconoció sus señoríos, sino que en 1220 le nombraba Justicia de la Tierra de Labor, confiándole así el más alto cargo del reino, pues era equivalente a Gran Canciller, y de él dependía toda

la administración civil y judicial del territorio puesto bajo su autoridad. El mismo cargo de Gran Condestable, o Capitán general, le era inferior. De esta suerte Landolfo recuperó, y hasta superó, el esplendor de los mejores tiempos de la Casa de Aquino.

Landolfo y Teodora fueron padres de numerosa prole. Doce hijos les concedió el Señor: siete varones y cinco hembras. Tomás era el benjamín de los varones.

A excepción de su segundo hermano, Jacobo, los demás fueron guerreros y caballeros. Su hermano mayor, Aimón, tomó parte en la expedición de Chipre de 1232, en donde fue hecho prisionero por los Templarios, enemigos del Emperador Federico II. Libertado por intervención del Papa Gregorio IX, estuvo complicado en la conjuración de Capaccio contra el Emperador, que lo desterró. Más tarde volvió al reino por mediación del Papa Inocencio IV (1252), y Carlos de Anjou le nombró Justicia de Sicilia en 1267, muriendo en 1269. Su tercer hermano, Landolfo, que había tomado parte también en la conjuración de Capaccio, murió en el destierro.

Su cuarto hermano, Rinaldo, que era asimismo uno de los conjurados, fue ejecutado en 1246 por orden del Emperador. A sus cualidades de guerrero y caballero unía las de poeta y literato, siendo el primer rimador conocido de la lengua italiana.

Felipe, su quinto hermano, tomó por asalto Castrocielo en el 1229 por orden del Emperador, quien le hizo Justicia del principado de Capua. Pero, habiéndose conjurado en Capaccio con sus demás hermanos, acabó su vida en el destierro.

Por fin, su sexto hermano, Adenolfo, más hábil, se reconcilió de nuevo con Manfredi y con el Emperador, y se casó con la calabresa Flor delle Altre, dando origen a otra rama de los Aquino, que fueron los Condes de Belcastro.

Sus hermanas fueron Marotta, Teodora, María, Adela y otra cuyo nombre se ignora, que murió muy niña, de un rayo, en Rocaseca, a los pocos meses de nacer Santo Tomás. Marotta se hizo religiosa benedictina y fue abadesa del monasterio de Santa María de Capua; Teodora contrajo matrimonio con Roger de San Severino, Conde de Marsico; María casó con el primogénito de la Casa de San Severino, en el castillo Maraño de los Abruzos; y Adela fue la esposa de Roger de Aquila, Conde de Fondi y de Traietto, hoy Minturno.

2. Oblato benedictino en Monte Casino (1230-1239)

En cuanto al pequeño Tomás, los proyectos de sus padres eran otros. Solían los nobles, en la Edad Media, destinar sus hijos menores al estado eclesiástico, y Landolfo de Aquino lo había intentado con su segundo hijo, Jacobo, a quien hizo elegir abad de la iglesia canonical de San Pedro de Canneto en 1217, a la edad de unos veinte años, aunque su elección fue anulada por haber sido hecha contra los derechos de la Santa Sede. Frustrado su intento, probó fortuna con Tomasito, enviándolo al monasterio de Monte Casino en 1230, a la edad de cinco años, en calidad de oblato. Deseaba mantener relaciones de buena amistad con tan poderoso vecino, y hasta aspiraba, a lo que parece, a que su benjamín llegase un día a ceñir la mitra abacial del famoso monasterio, con lo cual redondearía la fortuna y la prosperidad de su familia.

Era entonces abad Landolfo Sinibaldi, pariente suyo, a quien hizo donación de treinta libras de oro y de un molino para sufragar los gastos de la educación de su hijo. Allí permaneció Tomás durante nueve años, aprendiendo las primeras letras, la gramática latina y la italiana, la música, la poesía y la salmodia, amén de su formación moral y religiosa, que era lo principal.

A los oblatos benedictinos de esta época podía aplicarse exactamente el apostrofe de Alfano a Teodino:

Lectio psalmorum, numerus, modulatio cantus,

ius tibi secreti cum prece iuncta dabant.

("La lectura de los Salmos, el número, la melodía del canto, te daban el derecho al secreto unido con la oración.")

Su conducta en el monasterio fue ejemplar. Recogido, piadoso, meditabundo, silencioso, era el modelo de los demás oblatos. No se deleitaba en los juegos, como los demás, sino que se retiraba solitario con su cartilla, aprendiéndola de memoria, lo mismo que los salmos y las demás lecciones que le iba dando su maestro: cotidie, quae a magistro dicebantur, memoriae commendabat (Diariamente, lo que se decía por el maestro, lo encomendaba a la memoria). Su aplicación era extraordinaria, ingenti studio intendebat; asidua su oración, que alternaba de día y de noche; y acuciante su curiosidad por las cosas divinas, preguntando con frecuencia y ansiedad a su maestro: quid est Deus?, ¿qué cosa es Dios?

3. Estudiante en la Universidad de Nápoles (1239 1243)

Pero en 1236 el monasterio entró en conflicto con el hermano de Tomás, Felipe de Aquino, Justicia del principado de Capua, con quien hizo causa común su padre, Landolfo, y hasta el mismo Emperador. Las cosas fueron empeorando, hasta que, en marzo de 1239, con la excomunión de Federico II por el Papa Gregorio IX, se hizo imposible la permanencia de los oblatos en el monasterio. El mismo Abad de Monte Casino, Esteban de Corvario, en vista de las relevantes cualidades de su hijo, aconsejó a Landolfo que lo enviase a Nápoles a continuar sus estudios en la Universidad. Y en abril de 1239, a los catorce años cumplidos, abandonó Tomás la célebre abadía benedictina para dirigirse a la ciudad partenopea, instalándose probablemente en el pequeño cenobio de San Demetrio, perteneciente a Monte Casino y en donde residían los monjes cuando iban a Nápoles, o quizá en casa de alguno de sus parientes, que allí los tenía numerosos.

La Universidad de Nápoles había sido fundada en 1224 por el Emperador Federico II. Contaba a la sazón con las Facultades de Artes (Filosofía y Letras), de Derecho Civil y Canónico, de Medicina y de Teología.

Tomás frecuentó la Facultad de Artes, perfeccionándose en Letras según el método del famoso *cursus*, que consistía en una prosa rimada con palabras dispuestas y ordenadas a base de su acento, no del valor cuantitativo de sus sílabas. Sus progresos en este arte fueron extraordinarios, haciéndoselo connatural, como puede verse en sus escritos, en donde la armonía típica del *cursus* está profusamente diseminada.

Salutem consequimur

Incarnationis mysterio.

Sanguinem suum fudit

in pretium simul et lavacrum;

ut redempti a miserabíli servitute,

a peccatis omnibus mundaremur.

O panis vivus in caelo genitus,

in utero Virginis fermentatus,

in patibulo crucis excoctus,

in altari positus,

sub speciebus reconditus!:

cor meum in bonum confirma

et in semita huius vitae consolida,

mentem meam laetifica,

cogitationes emunda.

[Obtenemos la salvación por el misterio de la Encarnación. Derramó su sangre como precio y como lavacro, para que, liberados de la miserable servidumbre, fuéramos purificados de todos los pecados. ¡Oh pan vivo, engendrado en el cielo, fermentado en el vientre de la Virgen, cocido en el patíbulo de la cruz, colocado en el altar, oculto bajo las especies!: confirma mi corazón en el bien, fortalece mi camino en esta vida, alegra mi mente, purifica mis pensamientos]

Y en un sermón que predicó en el Consistorio cuando Urbano IV instituyó la fiesta del Corpus Christi, exclamaba:

Hic est panis, et verus,

qui sumitur et non consumitur,

immittitur et non digeritur,

convertit et non convertitur,

reficit et non deficit,

perficit et sufíicit ad salutem:

praestat vitam, confert gratiam,

culpam remittit, enervat concupiscentiam.

Cibus mentium, cibus fidelium,

qui intellectum illustrat, affectum inflammat,

defectum purgat, desiderium subblimat.

O fidei ineffabile sacramentum

et caritatis augmentum,

spei vehiculum,

Ecclesiae firmamentum;

extinctorum fomitum

et corporis mystici complementum!

[Este es el pan verdadero, que se toma y no se consume, se ingiere y no se digiere, transforma y no se transforma de nuevo, repara y no abandona, perfecciona y basta para la salvación: otorga vida, concede gracia, perdona el pecado, debilita la concupiscencia. Alimento de las mentes, alimento de los fieles, que ilumina el entendimiento, inflama el afecto, purifica la deficiencia, atenúa el deseo. ¡Oh sacramento inefable de la fe y

aumento del amor, vehículo de la esperanza, fundamento de la Iglesia; alimento de los agonizantes y complemento del cuerpo místico!]

Su estro (inspiración ardiente) poético quedó inmortalizado en los himnos y secuencias del oficio del Santísimo Sacramento.

Pero sobre todo estudió con ahínco la Filosofía, teniendo por profesor de Lógica al Maestro Martín, y de Cosmología (que entonces llamaban Filosofía natural) al Maestro Pedro de Irlanda, ambos de tendencia marcadamente aristotélica. Pronto se hizo notar entre sus condiscípulos por su memoria prodigiosa y por su inteligencia soberana, superándolos a todos. Encargado de repetirles las lecciones, se las exponía con más brillantez, profundidad y competencia que sus mismos profesores.

Cuatro años empleó en estos estudios (1239-1243). Al mismo tiempo, su alma piadosa buscaba afanosamente a Dios y se preocupaba primordialmente de la ordenación de su vida, de su vocación. Le encantaba la vida religiosa con sus observancias monásticas, recordando con nostalgia los nueve años pasados en Monte Casino; el estudio, el afán de saber, para mejor conocer a Dios y servirle, le atraían irresistiblemente. Dadas las circunstancias por que atravesaba entonces dicho monasterio, no podía pensar en embarcarse por allí. Por otra parte, en la misma Universidad napolitana tuvo ocasión de conocer y de ponerse en contacto con algunos religiosos de una nueva Orden, que eran profesores de la Facultad de Teología, y cuyo convento, erigido en 1231, se había puesto bajo el patrocinio y advocación de su Fundador, Domingo de Guzmán, recientemente canonizado (1234).

4. Entra en la Orden de Predicadores (1244)

Por ellos, especialmente por fray Juan de San Julián hombre de gran ciencia y santidad, conoció el joven Tomás que la Orden de Predicadores armonizaba perfectamente las observancias monásticas con el estudio. Había encontrado lo que deseaba. Sus aspiraciones de vida religiosa y de estudio serían plenamente cumplidas. Y decidió ingresar en ella. La invitación de Juan de San Julián para que vistiese el hábito dominicano encontró a Tomás completamente resuelto y decidido a seguirla.

Por su parte, hubiera deseado ejecutar en seguida su resolución. Pero, durante las temporadas de vacaciones que había pasado en su casa, pudo advertir la oposición que harían sus padres. Era prudente esperar, como se lo aconsejaba su director espiritual y confidente, fray Juan de San Julián, a que su anciano y achacoso padre, Landolfo, pasase a mejor vida. Este mu-

rió, efectivamente, por Navidad de 1243, y Tomás se presentó a principios de enero de 1244 al prior de San Domenico Maggiore, Tomás Agni da Lentini, pidiéndole su admisión en la Orden, que le fue concedida de buen grado.

Tenía dieciocho años bien cumplidos, la edad requerida precisamente por las antiguas Constituciones de la Orden para vestir el santo hábito. El convento de Nápoles pertenecía a la Provincia Romana, de quien era provincial el célebre Humberto de Romans, años más tarde general de la Orden.

No avisó a su madre ni a sus hermanos de su decisión. Y comenzó el noviciado con todo el fervor de su alma. Era, sin embargo, de temerse la oposición de su familia, particularmente de su madre, una vez que ésta llegase a enterarse. En previsión de ello, los Superiores lo trasladaron a Roma, al convento de Santa Sabina, en donde estaba a la sazón el general de la Orden, Juan de Wildeshausen, el Teutónico, que debía trasladarse dentro de poco a Bolonia para asistir al Capítulo general. El Maestro Juan decidió llevar consigo al novicio, con objeto de enviarlo a París, a continuar sus estudios, una vez terminado el noviciado en el convento de Bolonia.

5. Secuestrado por sus hermanos en Aquapendente (mayo de 1244)

Pero lo ocurrido en Nápoles, con su entrada en religión, no tardó mucho en llegar a oídos de la madre. Lo supo por sus vasallos de Rocaseca, que se lo refirieron sobresaltados, entre lágrimas y quejidos clamorosos.

Ni corta ni perezosa, manda doña Teodora preparar sus caballos y su acompañamiento, y vuela a Nápoles, a entrevistarse con su hijo. Allí se entera de su traslado a Roma. Sin perder un momento, se dirige a la Ciudad Eterna, al convento de Santa Sabina, en busca de Tomás. Pero éste había ya emprendido el viaje a Bolonia con el Maestro Wildeshausen y otros tres religiosos.

La paciencia de la madre llegó a su límite. Inmediatamente redacta una carta para sus hijos Aimón, Felipe, Rinaldo y Adenolfo, que se hallaban por la Toscana al servicio del Emperador, y se la manda con un propio, con la orden terminante de vigilar todas las sendas y caminos por donde pudiera pasar Tomás, de arrestarlo una vez encontrado y de conducirlo bajo buena guardia a su residencia de Rocaseca.

Obtenido el permiso del Emperador, destacaron al momento patrullas por toda la región, y no tardaron en divisar cerca de Aqua pendente un grupo de cinco frailes dominicos, entre los cuales se encontraba Tomás,

sentados junto a una fuente. Era a mediados de mayo de 1244, y el calor se hacía sentir. A galope se acercaron al grupo de frailes, echan pie a tierra y, sin mediar palabra, se dirigen a su hermano, forcejeando por despojarlo de su hábito. Este se ciñe fuertemente la capa contra su cuerpo y no se deja desvestir. El Maestro Juan protesta contra tan brutal atropello ante el caballero Pedro de la Viña, íntimo e influyente consejero del Emperador, que iba al frente de la patrulla, mientras los hermanos del novicio lo montan a caballo por la fuerza y desaparecen rápidos con su presa por el horizonte.

6. Detenido en Montesangiovanni y en Rocaseca (mayo de 1244-fines de 1245)

De primera intención, después de trotar un par de días o tres, lo llevan y recluyen en el castillo de Montesangiovanni Campano, propiedad mancomunada de su familia, y en donde ha hecho alto su madre en su viaje de regreso a Rocaseca. Pocos días después lo llevará consigo a su residencia habitual, es decir, a la fortaleza de Rocaseca. Entre tanto, sus hermanos se han vuelto al campamento del Emperador.

La vida de fray Tomás en dicha fortaleza no fue propiamente una cárcel ni una reclusión. Podía circular libremente por toda ella, aunque su madre había tomado las medidas oportunas de vigilancia. Trataba de reducirlo por las buenas. Halagos, el honor y el porvenir de su familia: su talento y su virtud le hacían acreedor a los más encumbrados puestos en la Orden benedictina o en el siglo; todo, menos simple fraile mendicante.

Le ponía delante un hábito benedictino, instándole a que lo vistiese en vez del dominicano, y así reanudase su antigua vida de Monte Casino, de donde con el tiempo sería Abad. En otras ocasiones le ofrecía un traje seglar, diciéndole que podía ser Justicia como su padre. Sus hermanas alternaban con la madre en estos menesteres. El resultado fue nulo. Antes bien, fue Tomás el que indujo a su hermana Marotta a abandonar el siglo y a ingresar en el monasterio de benedictinas de Capua.

Los dominicos de Nápoles supieron en seguida el paradero de fray Tomás y le visitaban con frecuencia, particularmente su director espiritual, fray Juan de San Julián. Doña Teodora no se oponía resueltamente a ello. Amaba demasiado a su hijo para impedirlo. Dejaba hacer.

Lo primero de que se preocupó el detenido y le procuró fray Juan fue la Biblia y el Breviario, a lo que añadió éste las Sentencias de Pedro Lombardo y la Sofistica de Aristóteles, en la que estaba estudiando cuando vistió el hábito. Además, le procuraba mudas de él y de ropa interior, que el

buen fraile vestía sobre las suyas propias y se despojaba de ellas en la habitación del novicio.

La vida de fray Tomás se concentró en la oración y en el estudio. Sabía todo el Salterio de memoria desde su paso por Monte Casino. En el año y medio largo que pasó en Rocaseca aprendió de memoria lo restante de la Biblia y las Sentencias de Lombardo.

Pero le faltaba por soportar la prueba más dura. Al cabo de un año largo vuelven sus hermanos del campamento y ponen en obra todos los medios para reducirlo a abandonar el hábito dominicano. Se lo hacen jirones, para que se avergüence de su desnudez y se vea obligado a vestir el benedictino o el traje de seglar; le quitan sus libros y su Breviario, para que no pueda rezar ni estudiar y acabe por aburrirse; y como golpe decisivo se conciertan con una joven hermosa y elegantemente ataviada, pero de costumbres ligeras, a la que introducen en la habitación de fray Tomás con el encargo de tentarlo y seducirlo a toda costa. Mas todo en vano. Porque él se cubre con sus harapos, y tiene en su cabeza el contenido de sus libros: y en el momento en que ve entrar a la mujerzuela en su aposento, corre a la chimenea, que estaba ardiendo; arrebata un tizón y con él pone en fuga precipitada a la tentadora. Luego se dirige al ángulo más apartado de su habitación y dibuja en la pared una cruz con el tizón, ante la cual se postra en oración, suplicando al Señor que le libre para siempre de los ardores de la carne. Fue inmediatamente escuchado, y durante el sueño se le aparecieron dos ángeles, que le ciñeron un cíngulo como prenda de perfecta y vitalicia castidad. Desde entonces no volvió a sentir jamás el menor movimiento sensual. La victoria había sido completa.

Viendo la madre que todo era inútil, no insistió más y cesó de vigilar los accesos de la morada de su hijo.

7. Fuga de Rocaseca y terminación de su noviciado (fines de 1245 1247)

Convenido éste con fray Juan de San Julián, disponen ambos la fuga. Un día determinado llega fray Juan con un par de caballos ante los muros de la fortaleza. Fray Tomás se descuelga con una cuerda por la ventana. Montan los dos en sus caballos y desaparecen rápidamente camino de Nápoles. Era a fines de 1245.

Allí, o quizá en algún otro convento, completó su noviciado. Es probable también que comenzase sus estudios de Teología en el convento de Santo Domingo de Bolonia. Durante las vacaciones de 1247 fue enviado al

Estudio General de París, incorporado en parte a la Universidad, adonde solían mandar los mejores estudiantes de las Provincias.

Pero el convento de Santiago de París estaba excesivamente lleno, y hubo de distribuir parte de los estudiantes por otros Estudios Generales que se iban fundando.

8. Discípulo en Colonia de San Alberto Magno (1248-1251)

A Tomás le cupo en suerte Colonia, cuyo Estudio General, que acababa de fundarse en 1248, estaba regido por el Maestro Alberto de Bollstädt.

Las lecciones de tal Maestro produjeron en él una impresión profunda. Naturalmente silencioso y concentrado, las altas lucubraciones que exponía Alberto le hicieron todavía más silencioso. Y como era de estatura prócer y de recia contextura, sus jóvenes condiscípulos del Rhin, de suyo inclinados a la ironía, comenzaron a distinguirlo con el apodo de Buey mudo de Sicilia. Lo creían abobado y como oprimido bajo el peso de la ciencia que brotaba de los labios de su común Maestro; tanto, que, al exponer éste el famoso y difícil libro de los nombres divinos, de Dionisio el Areopagita, un condiscípulo compadeciéndose de él se le ofreció espontáneamente para repetirle las lecciones.

Aceptó agradecido fray Tomás. Pero al comenzar aquél su tarea de repetidor, comenzó a confundirse y equivocarse, sin acertar a poner las cosas en su punto. Entonces nuestro joven, tomando la palabra, no solamente volvió las aguas a su cauce, repitiendo distintamente y sin titubear las explicaciones del profesor, sino que las completó, poniendo de su cosecha muchas cosas que Alberto no había dicho.

Quedó atónito el condiscípulo y le rogó que en lo sucesivo tuviese la caridad de ser su repetidor. Accedió Tomás de buen grado, pero a condición de que no se lo contase a nadie. Mas le faltó tiempo para referírselo al Maestro de Estudiantes, quien ocultamente escuchó la siguiente repetición, y refirió todo al Regente Alberto.

Acostumbraba también el de Aquino a redactar en hojas sueltas lo que había escuchado en clase, añadiendo sus propias reflexiones y meditaciones. En cierta ocasión se le cayó distraídamente a la puerta de su celda una de aquellas hojas que contenía las notas y comentarios de una de las lecciones. La cogió uno de sus condiscípulos, y habiendo admirado al leerla la competencia y originalidad de su compañero, se la entregó al referido Alberto.

Intrigado éste por tales indicios, decidió someterle a una prueba solemne y definitiva. Le encargó preparar para el día siguiente un Acto Escolástico sobre un problema muy difícil. El Maestro le arguye con fuerza. Tomás repite los argumentos de manera impecable, y, antes de contestarlos, presenta una distinción fundamental, que era la clave de su solución y resolvía el problema definitivamente.

Entonces Alberto le dice: «Fray Tomás, no parece usted un estudiante que contesta, sino un maestro que define y determina».

A lo que Tomás contestó con toda humildad y reverencia: «Dispense, Maestro; pero no veo otra manera de resolver la cuestión».

Replicó Alberto inmediatamente: «Ahora responda usted con su distinción a estos argumentos». Y le espetó sobre la marcha cuatro silogismos tan fuertes que todos creyeron que lo había apabullado.

Pero Tomás los deshizo con su distinción tan fácilmente como los de la primera serie.

Visto lo cual, el Maestro Alberto dijo: «Llamáis a éste el Buey mudo; pero yo os aseguro que este Buey dará tales mugidos con su ciencia, que resonarán en el mundo entero». [«Nos vocamus istum Bovem mutum; sed ipse adhuc talem dabit in doctrina mugitum, quod in toto mundo sonabit»]

Nuestro genial estudiante conservó toda su vida las notas tomadas en la clase de San Alberto Magno sobre los Nombres divinos, de Dionisio, y sobre la Ética a Nicómaco, de Aristóteles, junto con sus propias reflexiones, habiendo llegado su autógrafo hasta nosotros.

9· Se ordena de sacerdote y comienza a enseñar en Colonia (1251-1252)

Una vez terminada su carrera y ordenado de sacerdote por el Arzobispo de Colonia, Conrado de Hochstaden, comenzó a enseñar allí mismo, bajo la alta dirección del propio Alberto. Los famosos opúsculos *De ente et essentia ad fratres et socios* y *De principiis naturae ad fratrem Silvestrum* fueron escritos probablemente en Colonia, como primicias de su profesorado.

Por este tiempo, Inocencio IV, a instigación de la madre de Tomás, le ofreció la abadía de Monte Casino, cuyo cargo podría aceptar conservando su hábito dominicano, pues sabían su adhesión inquebrantable a la Orden de Predicadores. Parecía el único medio posible de ayudar a su familia en la difícil situación en que se encontraba por las repetidas vejaciones del

Emperador, que había entrado a sangre y fuego por su señorío de Rocaseca, expulsando de su reino a su madre y hermanas y ensañándose con sus hermanos, pues uno de ellos, Rinaldo, fue pasado por las armas. Estos se habían pasado al servicio del Papa, y era justo que se les atendiese. Les quedaba el tercio del Castillo de Montesangiovanni Campano, enclavado en territorio de los Estados Pontificios, adonde se habían refugiado; pero sus rentas y recursos no bastaban a mantener decentemente su noble rango. Y aunque el Emperador había muerto ya, el señorío de Rocaseca no estaba todavía en condiciones de rentar nada.

No obstante, fray Tomás rechazó de plano la oferta, lo mismo que otra, hecha más tarde por Clemente IV, del arzobispado y del pingüe beneficio de la abadía de San Pedro, de Nápoles. Su vocación era el estudio y la enseñanza en el estado de simple fraile.

10. Es nombrado Bachiller en el Estudio General de Santiago de París (1252-1255)

Entre tanto, quedó vacante el oficio de Bachiller en la cátedra de extranjeros que la Orden tenía en su Estudio General de Santiago de París, y el Maestro General, Juan el Teutónico, debía proveerlo. Los tiempos eran difíciles, por la ruda oposición de los profesores seculares contra los religiosos. Era preciso que el candidato fuese de prendas no sólo relevantes, sino verdaderamente excepcionales. Consultó el caso con Alberto Magno, y éste le aconsejó que nombrase a fray Tomás de Aquino, por ser el candidato más apto que conocía.

No lo aceptó el General, seguramente porque le pareció demasiado joven, pues apenas contaba veintiséis años, y, además, porque un hombre tan concentrado y taciturno no le ofrecía las garantías necesarias para afrontar con éxito una situación tan delicada, que requería personas de temperamento dinámico y de temple luchador.

Entonces Alberto escribió al Cardenal Hugo de San Caro, Legado del Papa en Alemania y antiguo Regente en el Estudio de Santiago, interesándole vivamente por la candidatura de Tomás y rogándole que le apoyase ante el Maestro General con todo el peso de su autoridad. Lo hizo así el Cardenal, y Juan de Wildeshausen acabó por aceptarla, escribiendo a fray Tomás que se pusiese inmediatamente en camino hacia París para hacerse cargo de dicho oficio a primeros de septiembre.

Era el año de 1252. Su enseñanza en Colonia no había durado más que un solo curso.

El joven Bachiller Bíblico comenzó sus lecciones glosando el texto de Baruc: *hic liber mandatorum Dei et lex quæ est in æternum omnes qui tenent eam pervenient ad vitam* [este es el libro de los mandamientos de Dios y la ley que permanece para siempre; todos los que la guardan, llegarán a la vida]. Enseñaba bajo la dirección del Maestro fray Elías Brunet de Bergerac, que sucedió a Alberto Magno en la cátedra de extranjeros (1248-1256), desempeñando su oficio con la mayor diligencia.

Era el Bachiller Bíblico un *cursorius biblicus*, que debía exponer rápidamente la letra de dos libros de la Escritura cada curso: *cursorie. textualiter, litteraliter percurrendo* [recorriendo rápidamente, textual y literalmente] toda la materia, sin pararse en suscitar dudas ni mover cuestiones, pues eso era propio del Maestro. El mismo Santo Tomás definió exactamente el papel de Bachiller Bíblico, diciendo que *percurrere est expedite in finem currendo devenire... sine impedimento dubitationis* [recorrer es avanzar rápidamente hasta llegar al final corriendo... sin impedimento de dudas].

No se sabe con exactitud los que explicó nuestro Bachiller, pero es muy probable que sus comentarios sobre Jeremías y los Trenos [Lamentaciones] procedan de este período (1252-1253).

En seguida pasó a Bachiller Sentenciario, que debía explicar en otro bienio (1254-1256) los cuatro famosos libros de las Sentencias de Pedro Lombardo. Tomás redactó por escrito sus explicaciones y las dio a la luz pública, probablemente ampliadas, pues son demasiado extensas para solos dos cursos, aunque fuesen tan largos como los que se estilaban en París por aquellas calendas. Se sabe también que en algunos puntos las retocó y completó más tarde; por ejemplo, en la cuestión primera de la distinción segunda sobre el primer libro insertó diez años después el artículo 3.º, *utrum pluralitas rationum, secundum quas attributa* [*divina*] *differunt, sit aliquo modo in Deo, vel tantum in intellectu ratiocinantis* [Si la pluralidad de razones, según las cuales difieren los atributos [divinos], está de alguna manera en Dios, o solo en el intelecto que razona], con ocasión de una consulta que le había hecho el Maestro General fray Juan de Vercelli sobre ciento ocho proposiciones denunciadas de su amigo y compañero fray Pedro de Tarantasia. Esta obra es conocida en los antiguos manuscritos del siglo XIII con el título de *Scriptum fratris Thomae de Aquino super Sententiis Magistri Petri Lombardi*. En la Biblioteca Vaticana se conserva el autógrafo sobre el tercer libro.

* * *

Estos cuatro primeros años de su profesorado fueron de los más revueltos y agitados que ha conocido la Universidad de París. Los dominicos regentaban dos cátedras, una de propios y otra de extranjeros, ocupadas, respectivamente, por Bonhome de Bretaña y Elias Brunet de Bergerac; los franciscanos regentaban una, ocupada sucesivamente por Guillermo de Melitón y por San Buenaventura. Eran las más concurridas, en cantidad y en calidad, de toda la Universidad: *plures et prope omnes litteratiores in scholis auditores habebant*. Por su género de vida austera y recogida estudiaban más que los maestros seculares y desempeñaban sus deberes profesorales más escrupulosamente; pues mientras que los seculares, que gozaban de pingües prebendas, cenaban opíparamente y prolongaban sus tertulias entre copa y copa sin preocuparse de preparar sus lecciones para el día siguiente, los religiosos ayunaban y velaban de noche en profundas y prolongadas meditaciones sobre lo que habían de enseñar por la mañana. Estos daban siempre sus clases, porque estaban siempre bien preparados; aquéllos, al sentirse indispuestos y no preparados después de una noche de orgía, las suspendían con demasiada frecuencia: *sequenti mane solemnem diem constituebant auditoribus in condensis* [a la mañana siguiente constituían un día solemne para los oyentes en las reuniones]. De esta suerte, los mejores y más aprovechados estudiantes acababan por abandonar sus cátedras e irse a las de los religiosos, que enseñaban más y mejor: *in regimine praeeminebant* [destacaban en la forma de actuar].

Esa marcada superioridad se hizo notar particularmente en tiempo de la regencia de San Alberto Magno, que no encontraba local bastante amplio para contener el número siempre creciente de sus oyentes, y volvió a repetirse desde el momento en que Tomás comenzó sus explicaciones como simple Bachiller. Desde el primer instante superó a todos, incluso a los Maestros más célebres y encanecidos en la cátedra, por su nuevo método de enseñar, claro, conciso, profundo, preciso, y por su extraordinaria originalidad, cualidades que le granjearon una simpatía y una admiración sin límites por parte de los estudiantes. Los jóvenes aman lo moderno y original, que era la nota dominante de su enseñanza. Nadie como él los enardecía en el estudio e investigación, arrastrándolos con su ejemplo y con su verbo cálido, portador de profundas y sublimes verdades, expuestas con originalidad insospechada.

Su biógrafo Guillermo de Tocco lo hace notar con no disimulada complacencia:

> «Factus autem Bachallarius, cum coepisset legendo effundere quae in taciturnitate deliberaverat occultare, tantam ei Deus infudit scien-

tiam et in labiis eius tanta est divinitus effusa doctrina, ut omnes, etiam Magistros, videretur excedere, et ex claritate doctrinae scholares prae celeris ad amorem scientiae provocare.

[Por otro lado, una vez que se convirtió en Bachiller, al comenzar a exponer lo que había deliberado en silencio, Dios le infundió tal conocimiento y le otorgó una doctrina tan divinamente inspirada en sus labios, que parecía superar a todos, incluso a los Maestros, y por la claridad de su enseñanza incitaba a los estudiantes al amor por la ciencia con rapidez.]

Erat enim novos in sua lectione movens artículos, novum modum et clarum determinandi inveniens, et novas adducens in determinationibus rationes; ut nemo, qui ipsum audiret nova docere et novis rationibus dubia definire, dubitaret quod eum Deus no vi luminis radiis illustrasset: qui statim tam certi coepit esse iudicii, ut non dubitaret novas opiniones docere et scribere quas Deus dignatus esset noviter inspirare».

[Él estaba proponiendo nuevos artículos en su lectura, descubriendo un nuevo método claro y determinado, y presentando nuevas razones en sus argumentaciones; de modo que nadie que lo escuchara enseñar nuevas cosas y definir cuestiones dudosas con nuevos argumentos dudaría que Dios lo había iluminado con rayos de luz: tan pronto comenzó a tener un juicio tan firme, que no dudaba en enseñar y escribir nuevas opiniones que Dios había decidido inspirarle recientemente.]

Todo era nuevo en él; nuevos problemas, nuevas conclusiones, nuevos argumentos, nuevas razones, nuevo método, nueva presentación, nuevo orden, nueva formulación. Ocho novedades subrayadas en un solo párrafo.

Un tal éxito sin precedentes concitó las iras, ya mal contenidas, de los maestros seculares contra los regulares, es decir, contra los dominicos y franciscanos, al sentirse postergados dentro de la Universidad.

Y fuera de ella se notaba un fenómeno parecido. Todo el mundo se iba tras de los religiosos, que predicaban, bautizaban, confesaban y administraban los últimos sacramentos por todas partes, con gran celo y solicitud; no siendo infrecuente que los fieles eligiesen su sepultura en el claustro de los conventos, a quienes solían también legar sus haciendas. Su salmodia, sus servicios religiosos, sus solemnidades culturales los atraían a sus iglesias conventuales, quedando desiertas las parroquias, y los curas en

ellas como pájaros solitarios, sin ofrendas ni limosnas: *et sacerdos in domo Domini quasi passer unicus in aedificio remanens derelictus, suorum parochianorum solatio et consuetis oblationibus defraudatur* [Y el sacerdote, en la casa del Señor, como un único gorrión que queda en el edificio, es privado del consuelo de sus feligreses y de las ofrendas habituales]. El clero parroquial y extrauniversitario participaba de los mismos sentimientos contra los regulares, debido a causas parecidas: su superioridad en el apostolado.

Era el estado de guerra universal. Como era de esperar, fue la Universidad la que primero rompió las hostilidades. Había en ella un grupo de cuatro maestros belicosos, enredadores, intrigantes, dispuestos a todo: Guillermo de Saint-Amour, Cristiano de Beauvais, Nicolás de Barre y Odón de Douai. Su jefe era Guillermo, por ser el de más prestigio, el de más tenacidad y el más enemigo contra los religiosos. El mismo asumió también la jefatura de la oposición del clero parroquial y extrauniversitario. Su consigna era echarlos de las obras de apostolado y, sobre todo, de la Universidad, y recluirlos en sus conventos como a los monjes.

Por febrero de 1252, en una reunión clandestina, a la que no invitaron a los maestros regulares, decidieron: 1.°, que ninguna Orden religiosa, que al presente no tenga establecida Casa de estudios en París, pueda establecerla en lo sucesivo, ni pretender su agregación a la Universidad; 2.°, que las ya establecidas y admitidas no puedan tener más que un solo Regente y una sola cátedra; 3.°, quedan excluidos del cuerpo profesoral todos los Maestros que no admitan el presente decreto; 4.°, no serán admitidos al Magisterio los Bachilleres que rechacen jurarlo o someterse a él

El tiro iba derecho contra los dominicos, que eran los únicos religiosos que regentaban dos cátedras. Estos rehusaron aceptar semejante decreto, por considerarlo inválido en cuanto al fondo y en cuanto a la forma.

En cuanto al fondo, porque los Maestros parisienses no tenían autoridad para promulgarlo, ya que establecer nuevas cátedras o reducir las ya existentes era privativo del Obispo o del Canciller como delegado suyo: *cum tamen nihil possunt de iure statuere* [mientras tanto no pueden establecer nada en derecho].

En cuanto a la forma, por haberse hecho clandestinamente y sin la debida convocación de todo el Claustro.

Un incidente desagradable vino a envenenar los ánimos todavía más. En una colisión de algunos estudiantes con la policía resultó muerto uno de aquéllos y varios otros contusos y después encarcelados. La Universidad

puso el grito en el cielo, reclamando sus privilegios y el castigo inmediato de los agentes de la autoridad que habían osado violarlos. No habiendo recibido satisfacción inmediata, o lo rápida y enérgica que pedían, los Maestros se apresuraron a decretar la huelga general en señal de protesta.

Pero los franciscanos y dominicos se negaron a secundarla por creerla injusta e innecesaria, ya que el Regente Alfonso, hermano del Rey, castigó a los culpables tan pronto como la justicia dio su fallo.

A pesar de todo, ello sirvió de pretexto para que dichos Maestros seculares promulgasen un nuevo decreto (abril de 1253): en adelante nadie podrá ser Maestro en la Universidad si no ha jurado de antemano delante de todo el Claustro, o por lo menos tres de sus miembros, observar las ordenaciones y estatutos universitarios; y si el Claustro decreta la huelga general, todos deben secundarla, so pena de ser expulsados de la Universidad y privados de ejercer su magisterio en París o en cualquiera otra parte.

Como es natural, los Maestros religiosos no admitieron el nuevo decreto. Entonces los seculares los declararon públicamente rebeldes y los expulsaron de la Universidad, prohibiendo a todos los estudiantes frecuentar sus aulas bajo pena de expulsión fulminante.

En vista de ello, el Prior de los dominicos y el Guardián de los franciscanos apelaron al Papa. Inocencio IV reconoció (1 de julio de 1253) que los seculares habían excedido sus derechos, los reprendió severamente y les ordenó recibir de nuevo inmediatamente en su gremio a los Maestros regulares, encargando a los Obispos de Senlis y de Eureux de su ejecución.

Mas la paz completa no era tan fácil de establecer, dado el rencor inveterado de los seculares. Por lo cual el Papa vuelve a insistir de nuevo en otra comunicación (26 de agosto), recomendándoles acortar las distancias y suprimir las diferencias hasta llegar a una perfecta armonía entre todos; y piensa que en un año (para la Asunción de 1254) quedaría restablecida la calma.

Durante el forcejeo por encontrar una avenencia, los franciscanos comenzaron por ceder. Su General, Juan de Parma, declaró por septiembre de 1253, ante toda la Universidad, que retiraba las protestas o apelaciones anteriores y que aceptaba todos los decretos emanados de la misma, contentándose con la sola cátedra que venían regentando. En su virtud, los seculares reconocieron sin dificultad el magisterio de San Buenaventura y su admisión en el Claustro universitario, que ejerció desde esa fecha hasta su elevación al Generalato en 2 de febrero de 1257.

Los dominicos fueron más duros de pelar. Para hacerles tragar la píldora, los seculares les propusieron que a su aceptación de todos los estatutos y decretos susodichos podían añadir esta cláusula: *dum tamen mihi, qui Regulam fratrum praedicatorum profiteor, dicta statuta secundum eamdem Regulam non sint illicita nec inhonesta, nec saluti inhonesta se saluti animarum contraria, nec iuri divino aut humano sed etiam publicae utilitati adversa, nec sanctae Dei Ecclesiae sint damnosa*. [Mientras tanto, para mí, que profeso la Regla de los Hermanos Predicadores, dichos estatutos según la misma Regla no sean ilícitos ni deshonrosos, ni contrarios a la salud del alma ni a la salud, ni adversos al derecho divino o humano, sino también a la utilidad pública, ni dañinos para la santa Iglesia de Dios.]

Pero no quisieron aceptarla de ninguna manera, sino a condición expresa de conservar las dos cátedras que poseían: suum renuerunt praestare consensum, nisi snb conditione praedicta de duabus scholis perpetuo concedendis. [se negaron a dar su consentimiento, excepto bajo la condición mencionada de que se les concedieran perpetuamente las dos cátedras.]

Los seculares estaban exasperados. A pura fuerza trataron de echarlos de la Universidad. Por octubre de ese mismo año publicaron por todas las clases de la Universidad el decreto de expulsión de los dos Regentes dominicos. Al llegar dos bedeles a las clases del convento de Santiago y comenzar uno de ellos a leerlo públicamente, los estudiantes se precipitaron sobre él, le arrebataron su documento y lo arrojaron fuera del aula con su compañero.

Entonces el Rector toma consigo tres Maestros en Artes y penetra en la clase. Papel en mano, trata de leer el decreto; pero es tal el escándalo y griterío de los estudiantes, que no consigue hacerse oír. Es más: se le acercan y lo rodean, cacheándole por todas partes y diciéndole que viene armado. Él protesta indignado, y, para probarles que no es así, remanga su capa hasta la cabeza. Poco importa; le fue imposible publicar e intimar la sentencia de expulsión. Los dominicos continuaron enseñando como antes en sus dos cátedras.

La indignación de sus adversarios subió de punto. Y para colmo de males, el Papa concedió una nueva cátedra a los cistercienses, que acababan de fundar un Colegio de Estudios en París, dispensándoles de su Regla en lo que afectaba a este asunto, non obstante quod estis monachi [no obstante el que seáis monjes], y ordenando al Canciller que admita y reconozca al Abad Guido como su titular. Mas no pudo tener lugar, a causa de los alborotos que aquéllos promovieron para impedirlo.

Sin perder un momento, lanzan al mundo entero un libelo difamatorio, en donde acumulaban toda suerte de acusaciones contra los dominicos, verdaderos causantes, según ellos, de todo el malestar de la Universidad y hasta de la cristiandad entera. Y, no contentos con eso, multiplican las intrigas, las difamaciones, las calumnias, de palabra y por escrito, no sólo entre los estudiantes, sino también entre el pueblo fiel.

El Papa les cita a su presencia, y ellos encargan a Guillermo de Saint-Amour la defensa de sus derechos e intereses ante la Curia Pontificia. Además, como los gastos de viaje, dietas y proceso se anuncian cuantiosos, imponen a todos los estudiantes la obligación de pagar una cuota, equivalente a la pensión de una semana, para sufragarlos.

Muchos se resistieron a pagarla, y los que frecuentaban las clases de los dominicos se declararon insolventes en masa. Irritados ante ese plante, dispusieron que ninguno de dichos estudiantes pudiera graduarse en la Universidad; y si se graduaba en otra parte, no le serían jamás reconocidos sus títulos.

Ya en presencia del Papa, que a la sazón residía en Anagni, Guillermo desplegó toda su habilidad para ganar a su causa el ánimo del Pontífice y de los Cardenales. Grandes eran sus dotes para intrigar y negociar. Allí permaneció casi medio año, desde junio hasta noviembre de 1254, y obtuvo un éxito completo en sus gestiones.

En primer lugar, consiguió que el Papa expidiese el 4 de julio una bula por la que confirmaba e imponía todos los estatutos y decretos promulgados por el Claustro de profesores de la Universidad. Pocos días después (15 de julio) autoriza a los Maestros seculares para hacer un empréstito de 300 libras con que poder sufragar los gastos del proceso en curso. Y al mes siguiente (31 de agosto) declara que toda la Universidad, es decir, todos los Maestros y todos los estudiantes están obligados a contribuir a prorrateo para ese fin.

Pero esas disposiciones, con ser tan importantes, eran todavía particulares y limitadas al solo convento de Santiago y a la Universidad de París. Guillermo no se daba por satisfecho y trabajaba sin descanso por conseguir el golpe decisivo contra todos los religiosos mendicantes. Lo consiguió al fin, cuando logró que Inocencio IV publicase en 21 de noviembre la bula *Etsi animarum*, por la que se anulaban y suprimían todos los privilegios y exenciones concedidos por él y por todos sus predecesores a los franciscanos y dominicos, pues, siendo comunes a las dos Ordenes, no podía quitarlos a una sin la otra; pero su intención era devolvérselos más tarde a solos

los franciscanos. Los religiosos quedaron consternados, y Guillermo regresó a París con aire de triunfador.

Mas su contento y el de sus partidarios había de durar muy poco. El mismo día que firmó la bula, sufrió Inocencio un ataque de apoplejía que lo inmovilizó en su lecho, muriendo el 7 de diciembre.

A las dos semanas (21 de diciembre) fue elegido para sucederle en la cátedra de San Pedro el Cardenal Rinaldo Segni, sobrino de Gregorio IX, que tomó el nombre de Alejandro IV.

Un día después (22 de diciembre) publicó la bula *Nec insolitum*, por la que anulaba y declaraba sin ningún efecto la de su predecesor del mes precedente, que todavía no había sido promulgada en toda la cristiandad

El 31 de diciembre escribió una carta al General de los dominicos, Humberto de Romans, en la que mostraba su predilección por la Orden y se encomendaba a sus oraciones. De acuerdo con el Papa y por iniciativa suya, el General dirigió a toda la Orden una circular por la que recomendaba a todos los religiosos un uso moderado y discreto de sus exenciones y privilegios. Firmó, además, con el General de los franciscanos, Juan de Parma, una carta encíclica dirigida a las dos Ordenes, por la que se recomienda y consagra la unión de ambas en servicio de Dios y en defensa de sus privilegios.

Por fin, Alejandro IV publicó el 14 de abril del año siguiente (1255) su famosa bula *Quasi lignum vitae*, dirigida a los Maestros parisienses, en la que, después de relatar sumariamente todo lo ocurrido en la Universidad desde 1252 entre los Maestros seculares y regulares, ordena y manda: 1.°, que los religiosos conservaran a perpetuidad las cátedras que legítimamente poseen; 2.°, que los Maestros dominicos Bonhome y Brunet deben ser reintegrados a sus oficios y dignidades; 3.°, que el juramento exigido para ingresar en el Claustro de profesores debe limitarse a guardar secreto lo tratado en sesiones de Facultad; 4.°, que el derecho de huelga escolar como medida de represalia contra posibles abusos, no podrá ejercerse sino con la aprobación de las dos terceras partes de los miembros de todas las Facultades.

Con la misma fecha expidió otra bula a los mismos destinatarios, por la que les reitera la orden de reintegrar en sus puestos y derechos a los referidos Maestros dominicos y anula todas las sanciones que habían fulminado contra sus estudiantes o simpatizantes.

Otra tercera fue enviada el mismo día a los Obispos de Orleáns y de Auxerre, Guillermo de Bussy y Guido de Mello, en las que se les encarga

y encomienda la ejecución de las otras dos en el término de quince días después de su recepción, bajo pena de privación de sus oficios y beneficios.

Estas bulas cayeron como una bomba entre aquellos Maestros. Aleccionados e instigados por Guillermo de Saint-Amour, que continuaba intrigando y revolviendo después de su regreso de Anagni, no solamente no las acataron, sino que se dispusieron a resistirlas. Y pasando al contraataque, enviaron el 2 de octubre una especie de ultimátum al Papa, en donde hacían constar: 1.°, que los dominicos eran los verdaderos causantes de todo el mal estado de la Universidad, por ser sus enemigos y perseguidores, *persecutores nostri*; 2.°, que la bula *Quasi lignum vitae* era inválida y subrepticia por haber sido procurada con malas artes por dichos religiosos contra la verdadera voluntad e intención del Pontífice, ya que era un verdadero *lignum mortis* de la Universidad; 3.°, que ellos no podían ni querían admitir a esos religiosos en su gremio, prefiriendo antes renunciar a sus cátedras, disolver la Facultad o trasladarla a otra parte fuera de París. Por consiguiente, o anulaba dicha bula o ellos disolvían la Facultad de Teología.

Y para forzarlo más, indisponiéndolo con los dominicos, quisieron dejar constancia de estas dos cosas: 1ª, que esos frailes habían calumniado alevosamente al preclaro y honradísimo Maestro Guillermo de Saint-Amour ante el capellán del Papa Gregorio de San Lorenzo, el Rey y el Obispo de París, atribuyéndole falsamente un libelo famoso e injurioso contra la Santa Sede, titulado *De periculis novissimorum temporum*, que acababa de ver la luz pública; 2ª, que los citados religiosos eran, por el contrario, autores de un libro pernicioso y herético llamado *Líber introductorius in Evangelium aeternum,* en donde se afirma expresamente que fallará la Iglesia de Pedro, es decir, la Iglesia de Cristo.

Además, formaron una nueva sociedad o gremio de Maestros y escolares disidentes, que, según ellos decían, nada tenía que ver con la Universidad de París ni con su Facultad de Teología, y, por consiguiente, no caía bajo los preceptos y censuras del Papa y de sus ejecutores.

Y de las palabras pasaron a los hechos. Protegidos por esa fingida inmunidad, redoblaron sus esfuerzos para indisponer a todo el mundo contra los odiados dominicos y hacerles la vida imposible. Coaccionaban a los estudiantes para que no pudiesen asistir a sus clases, irrumpían en ellas alborotando para que no pudiesen tener lugar, apedreaban el convento de Santiago y lanzaban flechas contra sus ventanas. Los frailes no podían salir a la calle sin ser insultados, maltratados y atropellados. Las cosas llegaron

a tal extremo, que el Rey San Luis tuvo que poner una fuerte guardia permanente alrededor de su convento para que los defendiese día y noche contra todo conato de asalto. Y el General de la Orden, Humberto de Romans, ordenó que en todos los conventos se rezasen los salmos penitenciales y las letanías de los santos, con oraciones e invocaciones a la Santísima Virgen y a Santo Domingo, implorando su ayuda y protección contra tantos y tan encarnizados enemigos.

Pero Alejandro IV no era hombre que se dejase intimidar ni envolver. Sabía perfectamente quiénes eran los verdaderos culpables, y estaba dispuesto a hacer respetar su autoridad.

Era falso cuanto habían alegado contra los dominicos. No eran ellos, sino un franciscano, llamado Gerardo de San Donnino, el que había escrito el *Liber introductorius in Evangelium aeternum*. El Papa lo hizo examinar y lo condenó, dejando a salvo expresamente el honor de la Orden franciscana, por tratarse de una mera equivocación de uno de sus miembros. Tampoco se contenía en él la cláusula incriminada, sino precisamente la contraria: *non igitur, quod absit, deficiet Ecclesia Petri, quae est thronus Christi, sed commutata in maiorem gloriam manebit stabilis in aeternum*. [Por lo tanto, Dios no lo quiera, la Iglesia de Pedro, que es el trono de Cristo, no fracasará, sino que, transformada en una mayor gloria, permanecerá estable para siempre.]

En cuanto al libelo difamatorio atribuido a Guillermo de Saint-Amour, los dominicos estaban en lo cierto. Dicho Maestro había acumulado en un *Tractatus brevis de periculis novissimorum temporum* toda clase de argumentos y de quejas imaginables contra los religiosos mendicantes, a quienes presentaba como los precursores del Anticristo, multiplicando las copias y repartiéndolas por doquier. Nada menos que cinco ediciones hizo de él, añadiendo siempre cuanto le sugería sus ideas enemigas contra ellos.

Estos escribieron varias refutaciones. Por parte de los franciscanos escribió San Buenaventura sus Cuestiones disputadas *De perfectione evangélica*, y Tomás de York, su tratado *Manus quae contra Omnipotentes*; por parte de los dominicos le refutó Santo Tomás en su opúsculo *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*. Al mismo tiempo denunciaron al Papa el libelo de Guillermo. El Pontífice encomendó su examen a una comisión de Cardenales.

Entretanto, redobló sus energías contra los desobedientes y recalcitrantes. Ratificó la bula *Quasi lignurn vitae* con todas sus ordenaciones, excomulgó *nominatim* a los Maestros disidentes de la nueva Sociedad académica, prohibió conceder grados universitarios a cuantos recusasen obedecer sus mandatos y dispensó a todos, Maestros y estudiantes, de pagar la cuota que les fue impuesta por los rebeldes para sufragar los gastos de su causa.

Viendo el cariz violento que iban tomando los sucesos, cuatro Arzobispos franceses, el de Bourges, el de Reims, el de Sens y el de Rouen, tomaron la iniciativa de buscar un compromiso entre los Maestros seculares y los dominicos. Después de varias conferencias, el Prior del convento de Santiago, deseoso de paz y tranquilidad, aceptó las condiciones siguientes (1 de marzo de 1256): 1ª, los dominicos conservarán sus dos cátedras, sin poderlas aumentar jamás; 2ª, sus profesores, Maestros o Bachilleres, no formarán parte del Claustro universitario, a no ser que los Maestros seculares los reciban y reconozcan espontáneamente como tales; 3ª, todos sus estudiantes, excepto los de su propia Orden, serán recibidos en el gremio universitario como los de los otros Maestros y Facultades; 4ª, los religiosos renuncian a toda querella que pudieran haber formulado contra los seculares y procurarán, por su parte, interceder ante el Papa para que se les condonen las penas en que pudiesen haber incurrido; éstos, a su vez, se comprometen a no molestar más a los religiosos en el ejercicio de sus cargos académicos y de sus ministerios apostólicos.

Pero sabedor el Papa de semejante transacción, se apresuró a declararla nula en cartas al Arzobispo de París (17 de junio de 1256) y al Prior y religiosos del convento de Santiago (1 de julio), exigiendo de todos el cumplimiento exacto de lo ordenado en sus anteriores bulas y letras apostólicas, sin distingos ni tergiversaciones.

Al poco tiempo, la comisión de Cardenales dio por concluso el examen del libelo de Guillermo de Saint-Amour. Todos convinieron en que era una obra reprobable y vitanda [que se debe evitar] en todos sus aspectos. Alejandro IV lo condenó *tanquam iniquum, scelestum et execrabilem et institutiones ac documenta in eo tradita utpote prava, falsa et nefaria* [Como inicuo, malvado y execrable, y las instituciones y documentos en él contenidos, siendo corruptos, falsos y nefastos], mandando recogerlo y quemarlo en el término de ocho días; y como su autor no se sometiera al fallo, sino que más bien continuaba en su rebeldía contra las ordenaciones pontificias en el pleito de la Universidad, el Papa lo privó de todos sus be-

neficios y dignidades y mandó al Rey que lo encarcelase y desterrase de París.

Sus cómplices Cristiano de Beauvais, Odón de Douai y Nicolás de Barre, que también fueron castigados con las mismas penas, se sometieron y acabaron por ser muy devotos de los dominicos; sólo Guillermo continuó impenitente en su tierra natal hasta el fin de sus días, sin cesar de intrigar desde allí en la Universidad, como veremos más adelante.

11. Maestro y Regente de la cátedra de extranjeros (1256-1259)

Cumplidas tan brillantemente las obligaciones de Profesor durante sus cuatro años de Bachillerato Bíblico y Sentenciario, y manifestada su competencia teológica excepcional por sus comentarios sobre el Maestro de las Sentencias, era de rigor que se le presentase inmediatamente a la licenciatura y se le otorgase sin más informes ni dilaciones el grado de Maestro *in Sacra Pagina*. Pero la efervescencia de los seculares contra los dominicos y la corta edad del candidato, que no contaba más que treinta y un años, mientras que los Estatutos exigían treinta y cinco para ser promovido al Magisterio, hacían temer una ruda oposición.

Consciente de ello, el Papa tomó la iniciativa (enero de 1256), ordenando al Canciller de la Universidad, Aimerico de Veire, que le expidiese la Licentia docendi. Mas antes de recibir la orden del Pontífice, y sabedor probablemente de sus intenciones, ya se la había concedido el Canciller (febrero de 1256). Sabido es que ese título confería el derecho de enseñar públicamente, de predicar y de ejercer actos magistrales, como presidir actos escolásticos y disputas solemnes y determinar o dirimir las cuestiones. Alejandro se apresuró a dar las gracias al Canciller (3 de marzo), encargándole al mismo tiempo que mandase a fray Tomás comenzar inmediatamente sus lecciones magistrales.

Aimerico trasladó esta orden al Prior de Santiago, quien se la comunicó al interesado, diciéndole que se preparase a recibir el Magisterio *in Sacra Pagina*. Para ello debía el licenciado jurar los Estatutos de la Facultad y tener una lección inaugural solemne, llamada Principium, a la que asistía todo el Claustro de profesores. Él se excusó ante su Superior, alegando humildemente su insuficiencia teológica y doliéndose de ser ocasión de revueltas. Pero doblegó su voluntad ante el mandato del Prior, y comenzó a preparar su lección inaugural.

No sabiendo qué tema escoger, acudió a la oración ante el altar del Santísimo Sacramento, y, postrado de hinojos, rogó al Señor que se digna-

se infundirle ciencia y gracia para bien comenzar y para cumplir exactamente el oficio de Maestro, recitando, entre otras oraciones, el salmo 11, que comienza con estas palabras: Salvum me fac, Domine, quoniam dejecit sanctus, quoniam diminutae sunt veritates a filiis hominum [Sálvame, Señor, porque ya no hay santos, porque los fieles se han esfumado entre los hombres]. Y se le apareció un anciano, vestido de dominico, que le dijo tomase el texto siguiente del salmo 103, 13: Rigans montes de superioribus suis; de fructu operum tuorum satiabitur terra [Riega las cumbres de los montes; con el fruto de tus obras se sacia la tierra]. En París se decía comúnmente que aquel anciano era el mismo Santo Domingo de Guzmán, y Tomás escogió como tema de su lección el referido texto.

Esta tuvo lugar después de Pascua de Resurrección, hacia mediados de abril, en medio de la agitación de estudiantes y Maestros seculares, que emplearon los medios más indignos, hasta la coacción física, para impedir la asistencia a ella: *illis, qui dilecti filii fratris Thomae de Aquino voluerunt interesse Principio, se nequiter opponendo* [aquellos que querían oponerse maliciosamente al Principio de los queridos hijos del hermano Tomás de Aquino]. El Papa protestó formal y enérgicamente de semejante atropello en sus letras de 17 de junio al Arzobispo de París.

Pero los seculares se resistían a admitirlo como Maestro en el gremio de la Facultad, lo mismo que a San Buenaventura, que había sido promovido desde 1253; y fue necesaria una orden terminante del Pontífice, expedida el 23 de octubre de 1256, por la que les mandó recibir en su seno, con la plenitud de todos sus honores y derechos, a fray Tomás de Aquino y a fray Buenaventura de Bagnorea: quod... specialiter de nominatim fratres Thomam de Aquino de Ordine Praedicatorum et Bonaventuram de Ordine Minorum doctores theologiae ex tunc quantum in eis esset in societatem scholasticam et ad Universitatem Parisiensem reciperent, et expresse doctores ipsos reciperent ut magistros [que... especialmente y por nombre, a los hermanos Tomás de Aquino de la Orden de Predicadores y Buenaventura de la Orden de los Menores, doctores en teología, desde entonces, según lo que en ellos hubiera, fueran admitidos en la comunidad académica y en la Universidad de París, y expresamente fueran recibidos como maestros].

.

Obedecieron a la fuerza, pues el acto de admisión no se verificó hasta el 15 de agosto del año siguiente (1257), en el convento de los franciscanos, por el Maestro Cristiano de Verdún, en presencia de un delegado del Arzobispo parisiense, Reginaldo Mignon. La Provincia Romana, a la que

pertenecía fray Tomás, recibió con grandes muestras de regocijo la promoción de su hijo más ilustre.

Sin embargo, lo mismo que San Buenaventura había actuado realmente como Maestro desde octubre de 1253, así también Santo Tomás comenzó a tener, además de sus lecciones ordinarias, disputas solemnes desde que pronunció su Principium. Pues de esta fecha son la cuestión disputada De sensibus Sacrae Scripturae [De los sentidos de las Sagradas Escrituras] (abril o mayo de 1256) y la De opere manuali religiosorum [Sobre el trabajo manual de los religiosos] (entre mayo y julio del mismo año), en la que trata uno de los puntos más controvertidos entre los seculares y mendicantes; además de una cuestión de Quolibet acerca del entendimiento creado, que data del mes de diciembre, reunidas todas ellas en el Quodlibeto VIL

Tres años duró su regencia parisiense (1256-1259), teniendo a sus órdenes como Bachiller a Anibaldo degli Anibaldi, que después fue Cardenal, y a quien Tomás dedicará su Glossa continua o Catena aurea sobre el Evangelio de San Marcos. Jamás se conoció identidad mayor entre Maestro y Bachiller. Anibaldo explicaba las Sentencias de Pedro Lombardo, sirviéndose de los comentarios de su Maestro. Fruto de su labor fue un resumen muy bien hecho de los comentarios de Santo Tomás, a quien falsamente se atribuyeron durante varios siglos.

Las aulas apenas bastaban para contener el número de sus oyentes. El curso duraba diez meses, desde septiembre hasta San Pedro, con cuarenta y dos semanas de lecciones efectivas. El Maestro tenía su clase a primera hora de la mañana, entre prima y tercia, sucediéndole el Bachiller Sentenciario entre tercia y sexta. El libro de texto era la Biblia.

&Su actividad científica fue prodigiosa. Publicó sus comentarios sobre Isaías, cuyo autógrafo se conserva en la Biblioteca Vaticana, y explicó el Evangelio según San Mateo, que nos ha sido transmitido en las notas o reportaciones de sus discípulos Pedro de Andría y Ligíer de Besançon. Escribió también magníficos comentarios a los opúsculos *De Trinitate* y *De Hebdomadibus* de Boecio, habiendo llegado hasta nosotros el autógrafo del primero. Disputó, además, y redactó veintinueve cuestiones *De veritate* y comenzó la *Summa contra Gentiles*, terminando su primer libro.

Por otra parte, el rey San Luis le consultaba siempre sobre los negocios más graves de gobierno; y, cuando debía celebrar consejo, tenía costumbre de informar la víspera a fray Tomás, rogándole se sirviese darle su

parecer a primera hora del día siguiente. El Santo cumplía fiel y escrupulosamente esos encargos.

Añádanse sus frecuentes predicaciones. Por cierto, que, predicando el domingo de Ramos (6 de abril de 1259) en la iglesia del convento de Santiago, ocurrió una escena desagradable, provocada por los partidarios de Guillermo de Saint-Amour. A pesar de la condenación de su *Tractatus brevis de periculis novissimorum temporum* [Tratado breve de los peligros de los últimos tiempos], lo volvieron a editar, y divulgaron su contenido en francés de mil maneras, en prosa y en verso, acompañándolo de canciones indecentes. Pues bien, durante el sermón, un tal Guillot, bedel de la nación de Picardía, se levanta y comienza a leer en alta voz delante del pulpito uno de aquellos libelos infames. El Santo se para y escucha en silencio toda aquella sarta de improperios. Cuando el bedel hubo terminado de leer su papel, prosiguió su discurso como si no hubiese ocurrido nada.

Pero Alejandro IV no pudo tolerar aquella insolencia desvergonzada, y dio orden al Obispo de París (26 de junio) de excomulgar a dicho bedel en presencia de toda la Universidad, de privarlo para siempre de todo oficio y beneficio universitario y de expulsarlo de París.

El primero de julio de este mismo año se encontraba en el Capítulo general de Valenciennes, en calidad de definidor por la Provincia Romana. Allí formó parte de una comisión de cinco miembros designados por el Capítulo para redactar la *Ratio studiorum* [Plan de estudios] que debía regir en todas las Casas de Estudio de la Orden; los otros cuatro, todos ellos Maestros de París, eran Bonhome de Bretaña, Florencio de Hesdín, San Alberto Magno y Pedro de Tarantasia. Las huellas de San Alberto y de Santo Tomás sobre la necesidad de la cultura filosófica en el programa de estudios de la Orden se notan visiblemente

12. Regresa a Italia y enseña en el Estudio General de la Corte pontificia (1259 a 1268)

Al abandonar París durante las vacaciones de verano para regresar a su patria, dejó como sucesor inmediato de su cátedra al inglés Guillermo de Antona (1259-1260), y a éste sucedió en el bienio siguiente (1261 a 1262) el amigo y compatriota de Tomás, Anibaldo degii Anibaldi, que fue creado Cardenal en 1262 por Urbano IV.

Nueve años permaneció en Italia (1259 a 1268), los más fecundos de su vida. Al llegar a su Provincia le hicieron Predicador General en el Capítulo de Nápoles el 29 de septiembre de 1260). Este título le daba derecho a

asistir como vocal a los Capítulos provinciales, y con este motivo tuvo ocasión de pasar algún tiempo en diversas ciudades, como Orvieto (1261), Perusa (1262), Roma (1263), Viterbo (1264), Anagni (1265), Todi (1266), Lucca (1267) y otra vez Viterbo (1268), en donde se celebraron dichos Capítulos.

Estuvo también en el Capítulo general de Bolonia (1267), asistiendo a la traslación del cuerpo de Santo Domingo a la capilla en la que desde. entonces reposa. Fue entonces, probablemente, cuando dio un memorable ejemplo de humildad. Tenía costumbre de pasear solo por el claustro del convento, absorto en profundas meditaciones. Un religioso de otro convento, que no le conocía personalmente, tuvo necesidad de salir a la ciudad para arreglar ciertos asuntos. Según las Constituciones, debía hacerlo acompañado de otro religioso señalado por el Prior. Este le concedió el permiso, diciéndole que saliese acompañado del primer religioso que encontrase por el claustro. Apenas salido de la celda prioral, topó con el fraile deambulante y le dijo: Hermano, el padre Prior ha dicho que vengáis conmigo. Inclinó la cabeza y le siguió. Pero aquel religioso tenía prisa e iba por las calles a pasos acelerados. Tomás, grueso y corpulento, no le podía seguir, y era objeto de sus frecuentes reconvenciones, que el Santo soportaba en silencio y humildemente. Hasta que llegaron a pasar junto a algunas personas que le conocían personalmente, las cuales, sospechando lo ocurrido, dijeron al azaroso fraile que su compañero era nada menos que el Maestro fray Tomás de Aquino. Entonces él se excusó como pudo, lamentando su equivocación, mientras que aquellas personas mostraban su admiración por tan hermoso ejemplo de humildad. Tomás se contentó con decir: En la obediencia está la perfección de la vida religiosa.

Pero en donde principalmente residió fue en Anagni (de 1259 a 1261), en Orvieto (de 1262 a 1265), en Roma (de 1265ª 1267) y en Viterbo (de 1267 a 1268), es decir, en donde sucesivamente residía la Corte pontificia, a la que acompañaba fray Tomás como profesor de su Estudio General y como teólogo-consultor del Papa. Ese Estudio General había sido fundado en 1245 por Inocencio IV, y comprendía las Facultades de Teología y de Derecho Canónico y Civil, a las que se añadieron más tarde las de Filosofía y Medicina. Universidad ambulante, como la misma Corte pontificia, y distinta de la Universidad de Roma, fundada en 1303 por Bonifacio VIII.

En Anagni y en Orvieto comenzó a exponer las Epístolas de San Pablo, escribiendo sus comentarios sobre la Epístola a los Romanos y sobre los diez primeros capítulos de la Primera Epístola a los Corintios, al mis-

mo tiempo que terminaba la Suma contra Gentiles y publicaba su comentario sobre el libro *De divinis nominibus* del Pseudo-Dionisio Areopagita. A instancias de Urbano IV emprendió otra obra, es decir, una *Glossa continua super quatuor Evangelia* [Glosa continua sobre los cuatro Evangelios] conocida vulgarmente con el nombre de *Catena áurea*, en donde recoge y coordina las exposiciones de los Padres sobre los Evangelios. Dedicó a Urbano IV la exposición sobre San Mateo; y, a la muerte de éste en 1264, dedicó la restante sobre los otros tres Evangelios a su amigo el Cardenal Anibaldo degli Anibaldi.

A petición del mismo Pontífice, fray Tomás examinó un *Libellus de fide Sanctae Trtnitatis*, que fue presentado al Papa por Nicolás de Durazzo, Obispo de Cotrone, en Calabria, griego de origen, aunque educado en la Iglesia latina. Era una colección de autoridades más o menos auténticas de los Padres griegos sobre el misterio de la Santísima Trinidad. El resultado de su examen lo consignó en el opúsculo *Contra errores graecorum*, que dedicó al referido Pontífice.

Le encargó también la composición de un Oficio para la fiesta del Corpus Christi, que acababa de establecer, y el Santo escribió la obra maestra que conocemos (1264). Tuvo, además, en aquella solemnidad un encendido sermón delante del Papa y de los cardenales.

De todas partes le llegaban consultas y peticiones. El Arzobispo dominico de Antioquía, Cristiano Elías, le envió al Cantor de su Iglesia, que deseaba resolver una multitud de dificultades teológicas suscitadas por los sarracenos, los griegos y los armenios. El Santo las condensó y resolvió en su opúsculo *De rationibus fidei contra saracenos, graecos et armenos, ad Cantorem Antiochenum*.

El General de la Orden, Juan de Vercelli, le remitió 108 proposiciones extraídas del comentario de Pedro de Tarantasia a las Sentencias de Lombardo y denunciadas por un anónimo como falsas o malsonantes, con el encargo de darle su parecer por escrito. Tomás las examinó y censuró una por una, mostrándose casi siempre favorable al acusado, en su opúsculo *Declaratio centum et octo dubiorum ex commentario fratris Petri de Tarantasia in Sententias, ad Magistrum Generalem*.

Al Arzobispo de Palermo, Leonardo dei Conti, que le pidió un resumen teológico sobre los artículos de la fe y los sacramentos de la Iglesia, le envió el opúsculo *De articulis fidei et Ecclesiae sacramentis*. A Santiago de Viterbo, Lector de Venecia, que le había consultado sobre cuatro casos de conciencia, le contestó con su breve escrito *De emptione et venditione*

[sobre la compra y venta]. Al Arcediano de Todi, que deseaba una buena exposición sobre las constituciones dogmáticas *Firmiter y Damnamus* del Concilio IV de Letrán, le dedicó sendos comentarios: *In Decretalem Primam expositio, ad Archidiaconum Tudertinum* [Exposición sobre el primer Decreto dirigida al Archidiácono de Todi]; *In Decretalem Secundam expositio ad eundem* [Exposición sobre el segunda decreto dirigido al mismo]. Al Rey de Chipre, Hugo II, que le consultó sobre el modo de cumplir exactamente con su oficio, destinaba su *De reginine Principum* o *De Rege et Regno;* pero no pasó del libro II, capítulo 4, siendo lo restante de su discípulo Tolomeo dei Fiadoni. Y a la Duquesa de Flandes, Margarita, hija de San Luis de Francia, que le pidió consejo sobre el modo de tratar a los judíos de su condado, le contestó con su *De regimine iudaeorum ad Ducissam Brabantiae* [Del Gobierno de los Judíos para la Duquesa de Brabante].

Al morir Urbano IV, su Provincia le encomendó establecer un Estudio General, dándole plenos poderes para elegir sitio y reclutar profesores y estudiantes. Tomás optó por el convento de Santa Sabina, de Roma, en donde enseñó durante un par de años (1265-1267) y predicó en varias basílicas. Fueron particularmente notables los sermones que predicó en Santa María la Mayor durante una Semana Santa. Conmovió al pueblo hasta las lágrimas cuando hablaba de la pasión de Cristo; y el día de Pascua lo movió hasta los mayores transportes de alegría, asociándolo al incontenible gozo de la Santísima Virgen por la resurrección de su Hijo. Una de las devotas oyentes, que padecía desde largo tiempo de leucorrea y no había encontrado alivio en la medicina, concibió tanta veneración por el predicador, que creyó sanaría con sólo tocar el extremo de su capa. Así lo hizo al descender fray Tomás del pulpito, y quedó repentinamente sana.

En 1265 fue invitado a pasar las Navidades consigo por el Cardenal Ricardo degli Anibaldi, tío del Cardenal Anibaldo degli Anibaldi de que hemos hablado anteriormente. Residía en el castillo de Molaria, al oeste de Frascati. El Cardenal había invitado también a otros huéspedes ilustres, entre los que se encontraban dos judíos muy doctos y ricos. Al hacer su presentación, el Cardenal Ricardo rogó a Tomás que dirigiese a dichos judíos algunas buenas y santas palabras, como él solo sabía decirlas. Aceptó gustoso, y, para hacerlo con más libertad, se fue con ellos a una capilla. Entablado el diálogo, les iba resolviendo plenamente todas las dificultades que se les ofrecieron sobre la divinidad de Jesucristo. Tomás añadió: «Pensadlo bien todo, y mañana continuaremos nuestra conversación». Lo hicieron así, y al día siguiente, que era la víspera de Navidad, después de un breve

coloquio, se oyó la voz de nuestro Santo y de su compañero fray Reginaldo de Priverno, que cantaban el Te Deum. Acudió el Cardenal con todos sus capellanes y familiares, y todos juntos terminaron el cántico. Los judíos habían abrazado la fe de Cristo. El Cardenal los bautizó, y el día de Navidad celebraron todos su conversión con una comida de gala.

En Santa Sabina comenzó Tomás a explicar por segunda vez las Sentencias de Lombardo, y hasta redactó un nuevo comentario sobre el primer libro de las mismas. Pero en seguida se dio cuenta de que aquella obra adolecía de no pocos defectos pedagógicos, como falta de orden, repeticiones inútiles y lagunas considerables. Inutilizó, pues, su segundo comentario, y concibió la idea de componer otra obra que evitase todos aquellos inconvenientes y sirviese de libro de texto para sus discípulos. Era la Suma Teológica, cuya primera parte redactó allí mismo, integrando en ella los materiales del citado comentario.

Al mismo tiempo, además de sus lecciones ordinarias, tuvo sus Cuestiones disputadas y de Quolibet, a estilo parisiense. A este período pertenecen las diez Cuestiones De potentia y cinco Cuestiones de Quolibet (Quodlibet séptimo al décimo primero) [Quodlibet: "Lo que quieras" o "Cualquier cosa"; es una colección de obras en las que Santo Tomás aborda una amplia gama de temas filosóficos y teológicos que fueron planteados por sus estudiantes en sesiones públicas conocidas como "quodlibetal disputations"]. En Roma, por fin, compuso su Catena áurea sobre los Evangelios de San Marcos y de San Lucas.

Luego fue reclamada su presencia en Viterbo, en donde residía a la sazón la Corte papal de Clemente cuarto (de 1267 a 1268). En esta ciudad continuó sus cursos, disputas y predicaciones. Por mandato del Papa dirigió la palabra al pueblo viterbiense. Prosiguió sus Cuestiones disputadas *De spiritualibus creaturis* y comenzó a escribir la segunda parte de la Suma Teológica. Entre Roma y Viterbo parece que disputó también y publicó sus Cuestiones disputadas De anima, *De virtutibus in communi*, *De caritate* y *De Verbo Incarnato*.

Tomás llevó a cabo todos estos trabajos gracias a su laboriosidad incansable y a la ayuda que le prestaba su fiel amigo y compañero fray Reginaldo de Priverno, que los Superiores habían puesto a su disposición desde su regreso a Italia. También San Alberto tuvo a su servicio a Godofredo de Duisburg, que le ayudaba como amanuense.

Ambos Santos se hallaron juntos en la Corte papal de Orvieto entre la primavera de 1261 y la de 1263. San Alberto había acudido a Orvieto para

conseguir de Urbano cuarto ser exonerado de su obispado de Ratisbona. El Papa gustaba de coloquios filosóficos, y es seguro que los tres conversaron juntos más de una vez sobre cuestiones de Filosofía. En particular trataron de la necesidad de encauzar los estudios filosóficos, corrigiendo y depurando a Aristóteles, para que su filosofía pudiera servir eficazmente a la Teología. La comisión de tres teólogos parisienses nombrada a este propósito por Gregorio noveno en 1231 no había hecho nada positivo. Por eso, el Papa, de acuerdo con San Alberto Magno, encomendó este oficio a Santo Tomás, al mismo tiempo que reorganizaba la Facultad de Filosofía en el Estudio General de la Curia.

La ocasión era propicia, pues en la misma Corte residía el dominico Guillermo de Moerbeke, gran helenista, que era Penitenciario y Capellán del Papa. Fray Tomás, por consiguiente, le suplicó que hiciese una nueva traducción de Aristóteles, lo más fiel y exacta posible, para poder limpiar su filosofía de todas las adherencias extrañas que había contraído a través de los siglos y hacerla apta para el servicio de la verdad revelada, pues él no poseía más que un conocimiento imperfecto de la lengua griega. Guillermo puso manos a la obra con verdadero éxito, y Tomás comenzó a exponer las principales obras del Filósofo, particularmente aquellas de que más se abusaba y cuyo uso académico estaba, por lo mismo, prohibido, como los tres libros *De anima*, los *De sensu et sensato* y *De menoria et reminiscentia*, los ocho de Física general y doce de Metafísica, cuyos comentarios, comenzados en Viterbo, fueron terminados en París.

13. Segundo profesorado en París (1269 a 1272)

Porque, en efecto, en noviembre de 1268, el General, Juan de Vercelli, lo envió a París, con el encargo de regentar por segunda vez la cátedra de Teología para extranjeros. Caso raro en las costumbres académicas de aquel tiempo, según las cuales un profesor no solía enseñar más que una sola vez en París. Hubo, sin embargo, algunas excepciones, como en Pedro de Tarantasia y Guillermo de Antona, que enseñaron dos veces.

Pero el General debió tener razones especiales y poderosas para sacar de la Corte pontificia a un Maestro tan eminente como nuestro Santo, ya comenzado el curso en Viterbo y en París. El motivo fue doble. Por una parte, la recrudescencia de la guerra de los Maestros seculares contra los mendicantes, excitados desde su destierro por Guillermo de Saint-Amour y capitaneados por sus partidarios Gerardo de Abbeville y Nicolás de Lisieux. Por otro lado, las malsanas doctrinas de los llamados averroístas,

Siger de Brabant y Boecio de Dacia. Ambas Facultades, la de Artes (Filosofía) y la de Teología, estaban en plena efervescencia. El titular de la cátedra de extranjeros, Gilberto van Eyden, flamenco, no era de altura suficiente para hacer frente a la situación. Se necesitaba un hombre de gran prestigio y de cualidades excepcionales.

Juan de Vercelli pensó, desde luego, en Alberto Magno, autoridad máxima de su tiempo y el de mayor prestigio en la Universidad de París, en donde había enseñado hacía veinte años con éxito extraordinario (desde 1240 a1248). Pero Alberto se excusó, y es muy probable que presentase otra vez al General la candidatura de su querido discípulo Tomás para la cátedra parisiense. De hecho, el General se dirigió a él, y éste se puso inmediatamente en viaje para su nuevo destino. Era, en verdad, el de mejores condiciones para afrontar la situación: conocía los manejos de los seculares, por haber vivido en París durante la anterior revuelta y haber tomado parte muy activa en la refutación de Guillermo de Saint-Amour; poseía un temperamento calmoso y enérgico al mismo tiempo, que le hacían sumamente apto para sostener la lucha con las máximas garantías de éxito; su talento superior y su prestigio eran indiscutibles en la Universidad.

Acompañado, pues, de fray Reginaldo y del estudiante fray Nicolás Brunacci, abandonó Viterbo a mediados de noviembre de 1268. Pasó por Bolonia, en donde predicó el 2 de diciembre (primera dominica de Adviento), y por Milán, en donde también dirigió la palabra a los fieles el 16 del mismo mes (tercera dominica de Adviento), y visitó el sepulcro de San Pedro de Verona en la iglesia de San Eustorgio. Luego, por Vercelli y Aosta, atravesando los Alpes, se dirigió hacia París, adonde llegó a mediados de enero de 1269.

No tardó en medir sus armas con los partidarios de Guillermo de Saint-Amour, llamados gerardinos, por ser entonces Gerardo de Abbeville el que había asumido la jefatura de los enemigos de las Ordenes mendicantes. La lucha era encarnizada: en la cátedra, en el pulpito, en opúsculos y publicaciones se combatía sin tregua a los frailes.

Gerardo publicó entre julio y septiembre de 1269 un escrito *Contra adversaruim perfectionis christianae et praelatorum et facultatum Ecclesiae* [Contra los adversarios de la perfección cristiana y de los prelados y facultades de la Iglesia], al que contestaron sin demora Santo Tomás y San Buenaventura: aquél, con su tratado *De perfectione vitae spiritualis* (primera redacción, noviembre de 1269; segunda, enero de 1270); éste, con su *Apología pauperum contra insipientem* [Apología de los pobres contra el necio] (primeros meses de 1270).

Poco después entró en liza el amigo de Gerardo, Nicolás de Lisieux (entre abril y julio de 1270), impugnando a fray Tomás con su disertación *De perfect tone et excellentia status clericorum*, dedicada a Guillermo, y redactando un elenco de 23 errores que creyó haber encontrado en su adversario. Tomás le replicó al momento en su opúsculo *Contra Pestiferam doctrinam retrahentium homines a religionis ingressu* [Contra la doctrina perniciosa de los que alejan a los hombres de entrar en la religión] (octubre de 1270), y tuvo que emplear también la cátedra y el púlpito para combatir a sus adversarios, como lo prueban sus sermones de Adviento (l de diciembre de 1270) y de Sexagésima (1 de febrero de 1271), y su Quodlibibet IV, artículos 23 y 24, *De ingressu puerorum tu Religionem* (marzo de 1271). Además, en otros cuodlibetos de esta época se encuentran disputas y alusiones sobre estas controversias, por ejemplo: Quodlibet primero (marzo de 1269), Quodlibet tercero (abril de 1270), Quodlibet duodécimo (diciembre de 1270), Quodlibet cuarto (marzo de 1271), Ouodlibet quinto (diciembre de 1271).

Por su parte, Gerardo replicó a San Buenaventura con su *Liber Apologeticas auctoris et libri editi* «Contra adversarium», al que contestó, en lugar del Doctor Seráfico, Juan Peckham con su *Tractatus pauperis contra insipientem* (febrero-julio de 1270) y su Cuestión disputada *De paupertate* (noviembre de 1270).

Pero Nicolás no se dio por vencido, y en febrero de 1271 contestó .i ambos con un escrito, *Contra Peckham et Thomam*. La lucha duró enconadísima hasta la muerte de Gerardo, acaecida en 8 de noviembre de 1272, y continuó después hasta el segundo Concilio de Lyón (1274), en que se reconoció solemnemente la grande utilidad de los frailes mendicantes. La batalla estaba ganada definitivamente.

Mas en otras cuestiones doctrinales estaban unidos los franciscanos y los seculares contra la escuela dominicana, representada por San Alberto Magno y por Santo Tomás. Negaba éste la pluralidad de formas substanciales en el hombre, la composición hilemórfica en el alma y en los ángeles y la demostrabilidad racional de la creación del mundo en el tiempo, por no envolver contradicción la creación del mundo *ab aeterno*.

Aquéllos se lanzaron unidos contra Tomás en una disputa cuodlibética de marzo de 1270. Juan Peckham sobre todo, Regente de la cátedra franciscana, se excedió en palabras: *exasperavit eum verbis ampullosis et tumidis* [le exasperó con palabras pomposas y grandilocuentes]. Le pusie-

ron las tres cuestiones, tratando de hacerle ver que su doctrina iba contra la fe. Si en el hombre no hay más que una forma substancial, que es el alma racional, el cuerpo muerto no es esencialmente el mismo que el cuerpo vivo, y, por tanto, el cuerpo de Cristo en el sepulcro no sería esencialmente el mismo cuerpo que fue crucificado en el Calvario; ni podríamos adorar las reliquias de los santos por ser esencialmente distintas de sus cuerpos vivos.

De igual modo, si el alma y el ángel no están compuestos de materia y forma, no se distinguirían de Dios, porque serían tan simples y puros como E.

Y si no es demostrable que el mundo no puede ser eterno, no hay manera de probar la creación, ni la distinción entre el mundo y Dios.

Tomás resolvió satisfactoriamente todas las dificultades, sin alteración alguna, con gran calma y humildad, como reconoció el mismo Peckham. Mas no logró acallar los ánimos respecto del tercer punto, *utrum possit demonstrative probari quod mundus non sit aeternus* [si se puede demostrar que el mundo no sea eterno]. Antes bien, comenzaron a criticarlo con más vehemencia que antes y a murmurar públicamente contra semejante doctrina. El les replicó vigorosamente en su opúsculo *De aeternitate mundi contra murmurantes*.

Se le achacaba a fray Tomás su demasiado apego a la doctrina de Aristóteles, el uso de cuyos libros había sido repetidamente prohibido por la Santa Sede hasta que fuesen corregidos. En la Facultad de Artes de la misma Universidad de París se hacía caso omiso de esa prohibición y se enseñaban doctrinas malsanas en nombre de Aristóteles, entre ellas la unidad numérica del entendimiento de todos los hombres en un solo Entendimiento Agente separado: especie de panteísmo psicológico, que destruía por su base la moralidad y la inmortalidad personal.

Fray Gil de Lessines, que fue por algún tiempo discípulo de Tomás en París, consultó sobre el caso a Alberto Magno en la primavera de 1270, pidiéndole su parecer sobre quince proposiciones que se enseñaban en las orillas del Sena. Fray Alberto le contestó en su opúsculo *De quindecim problematibus* que todas ellas, menos dos, eran heterodoxas. Las dos proposiciones exentas eran, efectivamente, enseñadas por fray Tomás y por el mismo Alberto; las demás no eran realmente de Aristóteles, sino de sus comentaristas árabes, particularmente de Averroes o creídas tales, y las defendía con brillantez desde 1266 el canónigo de Lieja Siger de Brabant, profesor en la Universidad de París. Fray Tomás impugnó ex profeso la

más fundamental en su tratado *De unitate intellectus contra arerroistas*, escrito por el otoño del mismo año. Poco después, el 10 de diciembre de 1270, el Obispo de París, Esteban Tempier, condenaba aquellas trece proposiciones, quedando a salvo las de fray Tomás. La crítica de nuestro Santo produjo su efecto sobre el entendimiento de Siger, que la tiene en cuenta en su obra posterior, *De anima intellectiva*, mostrándose respetuoso con la doctrina revelada y corrigiendo en gran parte sus interiores excesos. Su estima y admiración por Alberto y Tomás se deja traslucir en su célebre frase *praecipui viri in Philosophia Albertus et Thomas* [hombres eminentes en filosofía, Alberto y Tomás].

Entre tanto, fray Tomás seguía dando sus lecciones ordinarias y solemnes y publicando sus obras. Fruto de su curso ordinario fueron sus comentarios al libro de Job y al Evangelio de San Juan, del cual una sola parte fue redactada por él —hasta el capítulo 5—, siendo lo restante una *reportación* de fray Reginaldo de Priverno, a petición del profesor parisiense Adenolfo de Anagni, sobrino de Gregorio IX, pero revisada y aprobada por el mismo Santo Tomás. Y resultado de sus disputas solemnes fueron las Cuestiones disputadas *De malo*, *De rirtutibus cardinalibus*, *De spe*, *De correctione fraterna* y muchas otras de Quodlibet dispersas por los cuodlibetos I-VI y XII.

Además, llevó a feliz término sus comentarios sobre los libros de Aristóteles *De anima*, *De sensu et sensato*, *De memoria et reminis- t en fia*, *Physicorum*, *Metaphysicorum* y *Ethicorum ad Nicomachum*, *Perihermeneias* [Sobre la Interpretación] y *Posteriorum Analyticorum*, comenzando los comentarios sobre los libros de Meteorología y de Política, amén del que compuso sobre el libro *De causis*.

Añádase a esto multitud de consultas hechas por el B. Juan de Vercelli, General de la Orden, sobre la forma de la absolución o sobre materias las más dispares, a las que contesta con sus opúsculos *De forma absolutionis* (22 de febrero de 1270) y *Responsio de articulis quadraginta duobus* [Respuesta sobre los cuarenta y dos artículos] (2 de abril de 1272); por Bassiano di Lodi, profesor en el convento de Venecia, al que satisface con su *Responsio de articulis triginta sex* [Respuesta sobre los treinta y seis artículos] en dos redacciones sucesivas, la primera en marzo de 1271 y a fines de abril del mismo año la segunda; por Gerardo de Besançon sobre seis cuestiones, a las que contesta en febrero de 1272 con su *Responsio de sex articulis*; por un cierto Santiago de Bourg, respondiéndole con su *De sortibus* [Sobre los sortilegios] (julio y agosto de 1271); por un caballero, a

quien contesta con *De occultis operationibus naturae*; y por otros más, a quienes dirige, respectivamente, sus opúsculos *De fallaciis* [Sobre las falacias] y *De iudiciis astrorum*.

Pero sobre todo se ocupa en continuar su grande obra, que es la *Suma Teológica*. En 1270 termina la *prima secundae*, que había comenzado en Viterbo meses antes de emprender su segundo viaje a París en otoño de 1268; y en los dos años siguientes (1271 y 1272) da cima a la *secunda secundae*. Trabajo inmenso, que Tomás realizó dictando a la vez a tres o a cuatro amanuenses, entre los cuales se encontraba, además de fray Reginaldo, un cierto bretón natural de Tréguier, llamado Eveno Garnit.

Precisamente estaba escribiendo la *prima secundae* y las Cuestiones disputadas *De malo*, cuando fue invitado un día a comer por su amigo el Rey San Luis IX, quizá poco antes de emprender éste su expedición a Tierra Santa en marzo de 1270. Él se excusó, diciendo que estaba sumamente ocupado en la composición de la *Suma*. Pero al mandato del Prior, que secundó los deseos apremiantes del Rey y que estaba también invitado, asistió con él a la comida. El Rey lo sentó a su lado. Tomás apenas abrió su boca más que para saludarle. Estaba absorto como de costumbre. De repente se agita y da un fuerte puñetazo sobre la mesa, diciendo: «Esto es concluyente contra los maniqueos». El Prior le tiró fuertemente de la capa para sacarle de su embebecimiento, a la vez que le decía: «Repare que estamos a la mesa del Rey». Él se excusó cortésmente ante el Soberano, pero éste había quedado admirado y edificado de lo ocurrido, y, llamando a su amanuense, le mandó que escribiese el argumento encontrado por Santo Tomás. De seguro que estaba entonces pensando en la primera Cuestión *De malo*. [Nota a pie de página: En los tres primeros artículos de esa cuestión examina a fondo el problema de la existencia y de la naturaleza del mal. La época de su composición corresponde al tiempo en que ocurrió este episodio. BALMES ha hecho de él un hermoso comentario en El Criterio en el capítulo 16]]

Los estudiantes gozaban de rodearle y acompañarle, pues él era sumamente bondadoso: *Il huon fra Tommaso*. En cierta ocasión le invitaron a dar un paseo con ellos hasta la abadía y el santuario de San Dionisio, a quien él tenía particular devoción. A la vuelta, cercanos ya a las murallas de París, le dijeron: «Maestro, mire qué ciudad tan hermosa. ¿No querría usted ser su dueño?» Esperaban oír de sus labios alguna palabra de edificación. Y, efectivamente, él respondió: «De mejor gana quisiera tener las homilías de San Juan Crisóstomo sobre San Mateo. La posesión de esta

ciudad y su administración turbarían la paz de mi alma y me impedirían dedicarme a la contemplación de las cosas de Dios».

En otra ocasión formaba parte del tribunal de exámenes de un licenciado que aspiraba al grado de Maestro. Tenía éste opiniones contrarias a las suyas, y durante el interrogatorio lo manifestó paladinamente con arrogancia y hasta con insolencia, no logrando el Santo reducirlo con sus argumentos. Sin embargo, todo lo soportó con admirable paciencia y mansedumbre, como si él fuera el examinado y el otro el examinador. Al regresar al convento, sus estudiantes le rodearon y le dijeron: «No es tolerable lo ocurrido, y nosotros protestamos de ello; porque no se trata solamente de vuestro prestigio personal ante toda la Universidad, sino de la verdad, ya que era completamente falso lo que el licenciado defendía». Respondió nuestro Santo: «No me ha parecido oportuno ni conveniente humillar y confundir a un Maestro novel delante de todos; pero si a ustedes les parece que no he obrado bien, en la sesión de mañana podré suplir lo que no he hecho en la de hoy». Y, efectivamente, al día siguiente volvieron todos al aula del palacio episcopal en donde se celebraba el examen, y, tocada la misma cuestión, el examinando repitió lo mismo que había dicho el día anterior, sin corrección ni modificación alguna. Entonces fray Tomás, con toda calma y dulzura, le hizo ver que su opinión estaba en pugna con los decretos de un Concilio, y poco a poco lo redujo a admitir la verdad, contentándose con añadir suavemente: «Ahora decís bien».

Pero la agitación de la Universidad continuaba, eligiendo la Facultad de Artes dos Rectores a fines de marzo de 1272 y enfrentándose toda la Universidad con el Obispo, declarando la huelga general.

No todos los profesores, sin embargo, la secundaron. De hecho, Fray Tomás tuvo por Pascua de Resurrección su acostumbrada disputa *de Quodlibet* (*Quodlibet* VI). Pero la inmensa mayoría de los cursos se suspendió desde Cuaresma hasta San Juan.

14. Vuelve a Italia y enseña en la Universidad de Nápoles (1272 a 1273)

Ante semejante situación de hecho y ante la insistencia del Rey Carlos I de Anjou, que lo pedía como profesor de la Universidad de Nápoles, los superiores no creyeron oportuno retenerlo por más tiempo en París, y le dieron la orden de regresar a Italia inmediatamente después de Pascua, sin esperar el fin de curso. Le sucedió en la cátedra parisiense fray Romano de Roma, hermano del Cardenal Rosso-Orsini.

Tomás se puso en camino a fines de abril y llegó a Florencia poco antes del 21 de mayo, Pascua de Pentecostés, en donde se celebraba a la sazón el Capítulo general de la Orden y el provincial de la Provincia Romana. Es seguro que Tomás asistió como vocal a este último, en calidad de Predicador General. En él se le nombró Regente de un Estudio General de Teología que debía establecerse en la Provincia, además del ya existente en Orvieto, dándole plenos poderes para elegir sitio, personal docente y estudiantes.

Entre tanto había llegado al Capítulo general una carta del Rector de la Universidad de París y de los profesores de la Facultad de Artes, en la que hacían gran sentimiento del traslado de fray Tomás y suplicaban fuertemente a los Padres capitulares que le permitiesen quedar en París regentando su cátedra. Pero la decisión estaba ya tomada y ejecutada, y Tomás eligió el convento de Santo Domingo el Mayor de Nápoles como sede del nuevo Estudio General. Era el lugar más apto de la Provincia, pues Roma estaba entonces en plena decadencia, y había sido ya señalado como tal por varios Capítulos generales y provinciales.

Terminado el Capítulo, emprendió Tomás su camino hacia Roma, en dirección de Nápoles, acompañado de fray Reginaldo y de fray Tolomeo dei Fiadoni, que él escogió como estudiante del nuevo Estudio.

Después de una breve pausa en la Ciudad Eterna, reanudó su viaje hacia el mediodía, haciendo un pequeño rodeo por el castillo de Molara para saludar a su amigo el Cardenal Ricardo degli Anibaldi. Pero allí cayeron enfermos él y fray Reginaldo. Él, que padecía de tercianas, curó bastante pronto. En cambio, fray Reginaldo, que sufría de fiebre continua, empeoraba de día en día; tanto, que los médicos del Cardenal pronosticaban un fatal desenlace. Entonces Tomás, que llevaba consigo sobre su pecho y suspendida al cuello una reliquia de Santa Inés, se acercó a fray Reginaldo y le dijo: «Tome esta reliquia, póngasela al cuello y encomiéndese a la Santa con plena confianza». Lo hizo así, y quedó repentinamente sano de su dolencia. En memoria y agradecimiento por tan insigne beneficio, dispuso nuestro Santo que se celebrase todos los años solemnemente la fiesta de Santa Inés en el convento de Nápoles con una buena comida a la comunidad, como en efecto se hizo mientras él vivió.

Ya plenamente restablecidos, continuaron su viaje a Nápoles, adonde llegaron a primeros de septiembre. Los Superiores le instalaron en una celda independiente y bien orientada, que tenía adjunta una terraza descubierta, para que el Santo, que acostumbraba meditar paseándose, pudiese trabajar con más comodidad. También pusieron un hermano a su servicio, es-

pecialmente cuando estaba enfermo, pues su salud estaba ya bastante quebrantada. Se sabe que primeramente le sirvió fray Santiago de Salerno y después fray Bonfilio Coppa.

Pero, apenas instalado, tuvo que desplazarse de nuevo para arreglar asuntos de familia, de su hermana Adelasia, que había quedado viuda recientemente con cuatro hijos menores de edad, pues su marido, Roger de Aquila, Conde de Traetto y de Fondi, había muerto en su castillo el 26 de agosto, nombrándole su albacea. Con este motivo no solamente se trasladó a Traetto, en donde hizo el día 20 de septiembre, la partición de los bienes dejados por su cuñado, sino que hizo, además, un viaje a Capua para entrevistarse con el Rey (27 de septiembre), a fin de poder restituir a sus legítimos dueños, sin obstrucción alguna, los bienes inmuebles y tierras que el difunto Conde se había apropiado injustamente y en su testamento había mandado devolver.

De esta suerte no pudo comenzar sus lecciones y demás ejercicios escolares hasta bien entrado el mes de octubre. Daba sus lecciones en el propio convento, lo mismo que en París; pues el Estudio General dominicano era público y sus clases estaban agregadas a la Universidad, al igual que los Estudios de los franciscanos y de los agustinos, ya que la Universidad no tenía escuelas propias de Teología como la de París. El Rey, por decreto del 15 de octubre, asignó a Tomás un salario anual de doce onzas de oro, pagaderas en otras tantas mensualidades, el primero de cada mes, al Prior del Convento de Santo Domingo o a quien él legítimamente delegare. Igual subsidio daba a los demás profesores.

Explicó en este curso el primer tercio del Salterio—los primeros cincuenta y cuatro salmos—y continuó la exposición de las Epístolas de San Pablo, desde el capítulo 11 de la Primera a los Corintios hasta el final de todas ellas. Estas Lecturas nos han sido transmitidas en forma de *reportación* por fray Reginaldo de Priverno.

Predicaba también con frecuencia, no en latín, como en París, sino en su dialecto napolitano. En 1273, desde el pulpito de la iglesia de Santo Domingo dirigió a los fieles la palabra todos los días desde el 12 de febrero hasta el 9 de abril, es decir, desde Sexagésima hasta Pascua, exponiéndoles el Símbolo de los Apóstoles, la Oración dominical, el Avemaría y el Decálogo, que han llegado hasta nosotros en forma de *reportaciones* por Pedro de Andria.

La muchedumbre se agolpaba para escucharle, oyéndole con tanta atención y reverencia como si hablase el mismo Dios. Y cuenta Juan de

Mas, Justicia de Nápoles, en el proceso de canonización, que predicaba con los ojos cerrados o extáticos y dirigidos al cielo: *oculis clausis, contemplativis et directis ad caelum.*

Tampoco le faltaron consultas y peticiones, que él satisfizo con su bondad proverbial. Sus opúsculos *De mixtione elementorum* y *De motu cordis* responden a consultas de un cierto Felipe. Y a su querido y fiel compañero fray Reginaldo de Priverno, que le había pedido un pequeño Manual de Teología y unas instrucciones sobre los ángeles, dedicó su *Compendium Tbeologiae* y su opúsculo *De substantiis separatis*.

Simultáneamente comentó los libros de Aristóteles *De caelo et mundo* y empezó a comentar los *De generatione et corruptione*. Pero, sobre todo, continuó la composición de la Suma Teológica, escribiendo la tercera parte, que trata de la Encarnación, de la Redención y de los Sacramentos. Por Cuaresma de 1273 escribía sobre los misterios de la vida, pasión y muerte del Salvador. Estaba absorto en la contemplación de tan altos misterios. Precisamente el 26 de marzo, dominica de Pasión, se ocupaba en escribir sobre las penas y dolores de Jesucristo en el proceso de su sagrada Pasión; y durante la celebración de su misa, a la que asistían muchos señores y caballeros, sufrió un éxtasis acompañado de tantas lágrimas, que parecía se reproducían en él las penas del mismo Cristo; y tan prolongado, que hubieron de sacudirlo fuertemente para que volviese en sí y continuase el santo sacrificio. Terminado éste y vuelto a la sacristía, se le acercaron algunos de los seglares y religiosos que habían asistido, deseosos de saber lo que le había pasado. El los recibió amablemente, pero no les dijo nada de lo que había visto y experimentado.

En los meses siguientes trabajaba sin descanso, escribiendo y dictando sobre los sacramentos. Al tratar de la Eucaristía, solía bajar a la iglesia cuando no había nadie en ella, es decir, por la noche antes de maitines. Allí, en la capilla de San Nicolás, se postraba en oración y pasaba largas horas de rodillas ante el crucifijo. Lo mismo había hecho cuando escribía sobre la muerte y resurrección de Cristo. El sacristán, fray Domingo de Caserta, lo sorprendió una vez elevado dos codos sobre el suelo, y oyó la voz del crucifijo, que le decía: «Tomás, está muy bien lo que has escrito de mí; ¿qué galardón quieres por tu trabajo?» Y él respondió: «Señor, no quiero más que a ti solo».

A primeros de noviembre comienza con el sacramento de la Penitencia. Dicta y escribe varias cuestiones. El 5 de diciembre ha dictado la cuestión 90, que versa sobre las partes de la Penitencia en general. Al día siguiente, fiesta de San Nicolás, celebra en su capilla con especial devoción.

Ha tenido un arrobamiento muy prolongado y ha derramado muchas lágrimas. Está como fuera de sí. Oye otra misa, como de costumbre, pero no ayuda a ella. Quieto, de rodillas, no hace más que llorar.

15. Cesa de escribir y toma un breve descanso en el castillo de San Severino (6 de diciembre de 1273-6 de enero de 1274)

Por fin vuelve a su celda. Poco después, fray Reginaldo y los demás amanuenses se presentan ante él, como todos los días, para continuar el trabajo. Fray Tomás les agradece sus servicios, pero les dice que por entonces no les puede dictar nada. Se van. Horas más tarde vuelve fray Reginaldo por si necesita de su ayuda. Sorpresa. La mesa de trabajo de fray Tomás está completamente transformada. No hay en ella códices, ni papel, ni plumas, ni tintero. Todo lo ha archivado en un armario. El no pasea ni lee sentado. Está de rodillas, y sus ojos son dos fuentes de lágrimas.

¿Qué le pasa?, pregunta fray Reginaldo. ¿No quiere que continuemos trabajando en la Suma? Hijo, no puedo, le contesta. Al día siguiente continúa lo mismo, como fuera de sí; y ese estado se prolonga un día y otro. Lleva ya más de una semana. Su compañero le insta todos los días para que termine su obra, por ser muy del servicio de Dios, y siempre obtiene la misma respuesta: «Fray Reginaldo, no puedo».

Intrigado éste, llegó a temer que era agotamiento, debido a su excesivo trabajo, y comunicó sus temores al Prior. Ambos convinieron, asesorados por el médico, en que fray Tomás necesitaba inmediatamente unos días de descanso y distracción, sobre todo porque se acertaba el tiempo en que debía partir para el Concilio de Lyón, adonde había sido convocado personalmente por Gregorio X. Para ello ningún sitio mejor que el castillo de San Severíno, en donde tenía la residencia invernal su hermana Teodora, Condesa de Marsico. Esta, que amaba tiernamente a su ilustre hermano, le prodigaría los cuidados más exquisitos.

Obedeciendo, pues, las órdenes del Prior, se puso en viaje con fray Reginaldo y el donado fray Santiago de Salerno, tomando la vía Popilia, que pasa por Pompeya, Salerno, Nocera y Rota. El viaje le resultaba muy pesado, por el precario estado de su salud, e hicieron una parada de varios días en el convento de Salerno. A pesar de todo, allí acudía a todos los actos de comunidad, incluso a los maitines de noche, después de los cuales todavía se quedaba orando largo tiempo a ante el altar mayor. Y mientras esto hacía una noche, fray Reginaldo y fray Santiago de Salerno lo vieron arrobado y elevado más de dos codos sobre el suelo.

Después de este descanso, reanudaron su viaje y llegaron, por fin, al castillo de San Severino días antes de Navidad. Su hermana salió a recibirle y quedó sorprendida al ver que a su cordial y efusivo saludo apenas contestó Tomás con algún monosílabo incoherente. Los instaló ya en el castillo, preguntó alarmada a fray Reginaldo: «¿Qué le pasa mi hermano, que parece que está alelado y apenas ha contestado nada a mi saludo?» «Está así —le contestó éste— desde el día de San Nicolás, y desde esa fecha no ha escrito una letra ni dictado una palabra».

La Condesa hizo lo imposible por reanimarlo, prodigándole toda suerte de cuidados; pero Tomás apenas encontró una leve mejoría. Pasadas las Navidades, se despidió de su hermana y emprendió el viaje de regreso a Nápoles. Ella quedó desoladísima. presintiendo que era la última vez que lo veía.

Ya de vuelta en el convento de Santo Domingo, volvió a insistirle fray Reginaldo una y otra vez que hiciese un pequeño esfuerzo para acabar la Suma, pues le faltaba muy poco, y la leve mejoría que había experimentado le bastaba para ello. Pero Tomás le respondía invariablemente: «No puedo». «¿Y por qué no puede?», le replicaba aquél.

Hasta que una vez, cansado de no obtener respuesta a esta su réplica, le suplicó con lágrimas en los ojos: «Dígame por amor de Dios por qué no puede». Al verse conjurado en nombre de Dios, le contestó: «Después de lo que Dios se dignó revelarme el día de San Nicolás, me parece paja todo cuanto he escrito en mi vida, y por eso no puedo escribir ya más. Pero, en el nombre del mismo Dios que has invocado, le ruego y mando que no digas a nadie mientras yo viva lo que acabo de manifestarte».

16. Emprende el viaje al Concilio de Lyón. Su enfermedad y dichosa muerte en el monasterio de Fosanova (de fines de enero a 7 de marzo de 1274)

Al cabo de tres semanas se puso en camino para el Concilio de Lyón, acompañado de fray Reginaldo y del donado fray Santiago de Salerno. Llevaba consigo el opúsculo *Contra errores graecorum* [Contra los errores de los griegos], que había compuesto catorce años antes por orden de Urbano IV. Los viajes por aquellos tiempos y caminos eran sumamente lentos y pesados, aun haciéndolos cabalgando sobre un mulo, como en el caso presente. Iba, pues, Tomás montado en el suyo cuando, después de atravesar la pequeña ciudad de Teano, comenzó a bajar la cuesta hacia Borgonuovo. El camino era estrecho y hundido entre ribazos poblados de ár-

boles. Uno de ellos había caído merced a un pequeño corrimiento de tierras provocado por las lluvias recientes, y hacía una especie de puente entre ribazo y ribazo por encima del camino. El Deán de Teano, Guillermo, y un sobrino suyo llamado Rodifredo, que quisieron acompañarle hasta Borgonuovo e iban en vanguardia, pasaron sin dificultad por debajo del árbol. Algunos pasos detrás les seguía fray Tomás. Pero éste, que, como de costumbre, estaba absorto en sus meditaciones, no se fijó en el árbol ni, por consiguiente, se dispuso a evitarlo inclinando un poco la cabeza, y chocó violentamente contra él. Corrió en seguida fray Reginaldo, que iba en retaguardia, preguntándole si se había hecho mucho daño, a lo que él contestó dulcemente: «Uno poquito nada más».

Entonces Reginaldo, para distraerle algún tanto, se puso a hablar largo y tendido sobre el objeto de su viaje, sobre la importancia del Concilio, sobre las inmensas ventajas que reportaría a la Iglesia, a la Orden y al reino de Sicilia; en fin, sobre todo lo que podía ocurrírsele a un bueno e ingenioso napolitano. Tomás no decía una palabra. Para hacerle hablar, añadió fray Reginaldo: «Vos y fray Buenaventura seréis creados Cardenales y honraréis grandemente a nuestras Ordenes respectivas». «Por lo que a mí toca —replicó fray Tomás—, de ninguna manera». Continuó fray Reginaldo: «No lo digo por usted personalmente, sino por el bien y la gloria de la Orden». «Ten por cierto —concluyó Tomás— que yo moriré de simple fraile».

De Borgonuovo se dirigieron por Minturno al castillo de Maenza, propiedad de los Condes de Ceccano, en donde fueron recibidos cariñosamente por la Condesa Francisca, sobrina del Santo, el cual llego muy cansado. A diez kilómetros, junto al río Amaseno, está la abadía cisterciense de Fosanova, patronato de dichos Condes, a cuya familia pertenecía precisamente el entonces Abad Teobaldo. Fray Tomás tenía particular amistad con aquellos monjes, por haberlos visitado repetidas veces a su paso por Maenza, cuando iba o venía de Roma a Nápoles con ocasión de los Capítulos provinciales.

Eran los primeros días de febrero. Al día siguiente de su llegada empeoró, y continuó empeorando los días siguientes, aunque todavía se levantaba y podía celebrar la santa misa. Había perdido completamente el apetito y tuvo, finalmente, que guardar cama. Fray Reginaldo y el médico Juan de Guido, ya que no podían hacerle tomar ningún alimento, se ingeniaban por sugerirle alguno que le apeteciese. Entonces el enfermo dijo que acaso tomaría arenques frescos, como las había comido en Colonia y en París. No se conocía tal pesca por aquel lugar. Pero he aquí que llega al

castillo un pescadero de Terracina vendiendo sardinas. Examina Reginaldo su cargamento y encuentra una cestita llena de arenques fresquísimas. El pescadero no lo sabía, pues no había visto nunca arenques, y aseguraba que no había comprado más que sardinas. Se las preparan fritas y asadas. Mas él tampoco las quería probar. Visto lo cual, la Condesa y fray Reginaldo le dijeron que ellos y los demás presentes, que eran el Prior de Fosanova con varios monjes, algunos religiosos franciscanos y otros señores, los cuales habían ido a visitarle, le acompañarían, y así lograron que las probase.

Pasados unos ocho días se agravó el mal, y Tomás, presintiendo el fin de su vida, pidió que lo llevasen al monasterio de Fosanova. «Porque —decía— si el Señor se digna visitarme, es mejor que me encuentre en casa de religiosos que de seglares». Los monjes le habían también invitado a su monasterio con particular insistencia. La Condesa le dejó partir con verdadera pena. Sentado sobre un mulo y acompañado de sus socios, del Prior de Fosanova y de algunos monjes, lo trasladaron con toda precaución al monasterio. Al llegar, lo primero que hizo fue visitar el Santísimo Sacramento. De la iglesia salió al claustro y, apenas puso en él sus pies, apoyó su mano derecha sobre la primera columna —pues difícilmente podía regirse en pie, a causa de su gran debilidad—, mientras decía con voz clara, que oyeron todos los presentes: *Haec requies mea in saeculum saeculi; hic habitabo, quoniam elegi eam* [Este será mi reposo para siempre; aquí habitaré, porque lo he elegido].

Lo instalaron en la mejor celda de la hospedería y le prodigaron toda clase de cuidados, con tanto amor y deferencia, que el Santo se sentía humillado. El mal se iba agravando de día en día. El enfermo estaba del todo inapetente y sentía mucho frío. Los monjes se disputaban por llevarle ellos mismos la leña del bosque contiguo y encender la chimenea para que se calentase.

Como agradecimiento a estos y otros servicios, y a petición de varios monjes que suspiraban por oírle, les expuso sucintamente el Cantar de los Cantares, con aquella limpidez y aquella unción de quienes él solo tenía el secreto.

A primeros de marzo empeoró notablemente. Hizo confesión general con su confesor habitual, fray Reginaldo, y pidió que le administrasen el Santo Viático. Se lo llevó el Abad del monasterio el lunes día 5, acompañado de toda la Comunidad, del Obispo de Terracina con buen número de franciscanos —pues él mismo pertenecía a esta Orden y se llamaba Fran-

cisco—, y de muchos religiosos dominicos que habían venido a visitar al paciente desde los conventos de Anagni y de Gaeta.

No obstante, su extrema debilidad, el enfermo, haciendo un supremo esfuerzo, se levantó de su lecho y postrado en tierra estuvo largo rato en adoración del Santísimo Sacramento, mientras recitaba el *Confíteor Deo*. Luego se puso de rodillas e hizo una magnífica y conmovedora profesión de fe, sometiendo todo cuanto había enseñado y escrito a la corrección de la Santa Madre Iglesia Romana.

Al día siguiente pidió la Extremaunción, que recibió con máxima devoción, respondiendo a todas y cada una de sus fórmulas y oraciones, Era el atardecer del martes día 6. Y al amanecer del día 7, miércoles, sin agonía y con plena lucidez, juntas las manos en actitud orante, exhaló el último suspiro, entregando dulcemente su alma en manos de su Dios y Creador. Tenía cuarenta y nueve años cumplidos y acababa de comenzar el quincuagésimo.

Su cadáver exhalaba un intenso y agradable perfume. Al trasladarlo a la iglesia abacial para darle sepultura junto al altar mayor, lo llevaron hasta la puerta del monasterio, con objeto de que pudiera verlo su sobrina Francisca, que lloraba desconsolada. Los funerales fueron muy solemnes y concurridos, pues además de todo el monasterio y del Obispo de Terracina, asistieron muchísimos religiosos franciscanos y dominicos de los conventos circunvecinos y gran muchedumbre de seglares de toda la Campania, en donde el Santo tenía muchos parientes y era universalmente conocido y venerado. En meses y años sucesivos (septiembre de 1274, 1281, 1288) hicieron los monjes varias traslaciones de su cuerpo por temor de que se lo robasen, y siempre lo encontraron incorrupto y exhalando un olor suavísimo, a pesar de haberlo tenido enterrado en lugar sumamente húmedo: su mano derecha, que regalaron años después a su hermana Teodora y ésta dejó luego al convento de dominicos de Salerno, se conservaba incorrupta y despedía un olor agradabilísimo después de cuarenta y dos años.

Grande y universal fue el sentimiento por su muerte. San Alberto Magno, que por divina revelación la conoció en el mismo instante de acaecer, prorrumpió en lágrimas y sollozos, diciendo: «Ha muerto mi hijo fray Tomás, flor del mundo y luz de la Iglesia». El Rector y la Facultad de Artes de París dirigieron dos meses después —el 2 de mayo— una sentidísima carta al Capítulo general de Lyón, pidiendo a los Padres allí reunidos que les concediesen el sagrado cuerpo de quien fue honra de la Universidad, estrella matutina de las inteligencias y sol del mundo. Los Trenos de Jeremías no les bastan para expresar su desolación por tan inmensa pérdi-

da: *totius Ecclesiae universale dispendium* [la ruina de toda la Iglesia universal].

Y una elegía compuesta pocos meses después comienza con estos versos:

Vox Richelis planctum pangit, tristatur Ecclesia,
La voz de Richelieu se lamenta, se entristece la Iglesia,
Plebs fidelis tota plangit, gemit Romae curia,
Toda la fiel grey llora, gime la curia de Roma,
Mors crudelis Thomam frangit, mundo dat suspiria,
La cruel muerte de Tomás aflige, da suspiros al mundo,
Fit eclypsis nimia:
Se produce un eclipse excesivo:
Luminare maius tangit umbrosa molestia,
Una sombría molestia toca una luz mayor,
Tbomas clare iam non clangit, Praedicantum gloria.
Tomás, ya no resuena brillantemente, la gloria de los predicadores.
Ierusalern deploratur Ieremiae carmine,
Jerusalén se lamenta en el canto de Jeremías,
Nostra Sion offuscatur suo carens lumine,
Nuestra Sion se oscurece al carecer de su luz,
Nostra Rachel nunc orbatur filiali germine,
Nuestra Raquel ahora está privada de su descendencia,
Pressa mortis turbine.
Aplastada por el torbellino de la muerte.
Magnus dolor cumulatur Praedicantum ordine,
Gran dolor se acumula sobre el orden de los predicadores,
Frater Thomas dum privatur clericali lumine.
Mientras el hermano Tomás es privado de la luz clerical.

Dolor incoercible, que expresa vivamente esta anotación final de un códice de Oxford del siglo XIII, de la *Suma Teológica*: *Hic moritur Tho-*

mas. O mors, quam sis maledicta. Aquí muere Tomás. ¡Oh muerte, maldita seas!

17. Semblanza de Santo Tomás

Santo Tomás era de alta estatura —de 1,90 metros—, recto, grueso, de cabeza voluminosa y calva en la región frontal, bien proporcionado, de color trigueño, de porte distinguido y de una sensibilidad extraordinaria. Cualquier cambio atmosférico o de clima le afectaba, y era sumamente sensible al frío. Su figura prócer se destacaba grandemente entre todos los miembros de la comunidad.

Su inteligencia era rápida, profunda, equilibrada; prodigiosa su memoria; insaciable su curiosidad, y su laboriosidad no conocía descanso. Comprendía con facilidad cuanto leía u oía, y lo retenía fielmente en su memoria como en el mejor fichero. Se procuraba todas las novedades de librería, sin olvidarse de las mejores ediciones o traducciones [Se procuró nuevas y mejores traducciones de las obras de Aristóteles, que, a sus ruegos, hizo su hermano de hábito Guillermo de Moerbeke; y de los Padres griegos que pudo tener a mano], y con ser tanto lo que leía, era muchísimo más lo que pensaba y meditaba.

Evitaba toda palabra y conversación inútil. A imitación de su Padre Santo Domingo, no hablaba más que con Dios o de Dios. En el momento en que la conversación salía de esos temas, discreta y amablemente se retiraba. Su único recreo era pasear solo por el claustro o por la huerta del convento, derecho y con la cabeza levantada, elevados los ojos al cielo en profunda contemplación. Pero era al mismo tiempo sumamente afable y cortés en su trato; siempre sonriente y servicial para con todos.

Estaba adornado de las más excelsas virtudes. De una pureza angelical consigo mismo y con los demás —*quoad se et quoad alios*—, era sumamente recatado y recogido. Evitaba con sumo cuidado el trato y conversación con mujeres, y rarísima vez se le veía fuera del convento. Bartolomé de Capua, que lo conoció durante largos años, no lo vio fuera del convento de Nápoles más que una sola vez, a la hora de vísperas, y otra vez en Capua: solamente la caridad o la obediencia le hacían dejar su amable retiro claustra.

Su sobriedad era extrema. No comía y bebía más que una sola vez al día —a mediodía—, y siempre en el refectorio común. No se preocupaba de lo que le ponían delante, y tenían que cuidar de que tomase algo, porque se distraía continuando las altas especulaciones de su celda. Fray Reginal-

do de Priverno, su habitual y fiel compañero, tenía que hacer con él el oficio de nodriza.

Fue muy amante de la pobreza. Cuando escribía la *Suma contra Gentiles* usaba unos cuadernillos de papel mediocre, aprovechándolos hasta la última línea y el último ángulo. Se contentaba con el hábito y el calzado más pobres. En su celda no se hallaba nada superfluo ni selecto.

Su humildad fue verdaderamente extraordinaria. Jamás hablaba de sí mismo ni de la nobleza de su familia. Cuando se trató de hacerlo Maestro y profesor de París, alegó humildemente su corta edad y sus pocas luces, siendo así que su talento y capacidad habían sobresalido sobre todos los demás durante su cargo de Bachiller Bíblico y Sentenciario. En los ejercicios y disputas escolares, en que es tan fácil excederse, máxime en aquellos tiempos y en aquellas circunstancias críticas por que atravesaba la Universidad parisiense, jamás se le escapó un gesto arrogante ni una palabra despectiva o molesta para nadie, a pesar de habérsele molestado y atacado duramente en ciertas ocasiones, como en el altercado de Juan Peckham, o cuando los partidarios de Guillermo de Saint-Amour, capitaneados por el bedel de la Facultad, irrumpieron en su clase vociferando como energúmenos y maltratando a sus estudiantes. Rehusó con energía y tenacidad toda clase de altos puestos y dignidades eclesiásticas, contento con ser siempre un pobre y humilde fraile, y despreciando todas las pompas y vanidades del mundo. Con ser un hombre tan célebre y admirado de muchos, jamás sintió el menor movimiento de vanidad ni de soberbia.

El mismo dijo en cierta ocasión con la mayor sencillez: *«Regratior Deo, quia nunquam de mea scientia, cathedra magistrali et de nullo actu scholastico habui motum inanis gloriae, qui meum a sede humilitatis extolleret animum»* [Me regocijo ante Dios, porque nunca he tenido un movimiento de vana gloria en mi conocimiento, en mi cátedra magistral o en ningún acto académico, que elevara mi espíritu desde el asiento de la humildad]. De estas palabras son eco las de la Liturgia: «O munus Dei gratiae, vincens quovis miraculum!, pestiferae superbiae nunquam persensit stimulum» [Oh don de la gracia de Dios, ¡vencedor de cualquier milagro!, nunca sintió el aguijón de la soberbia pestífera] (Breviario de la Orden de los Predicadores).

Grande fue también su paciencia en los trabajos y enfermedades. Nunca se quejaba de nada que le faltase ni de sus dolores. Los enfermeros estaban maravillados, sobre todo en su última, larga y penosa enfermedad. Lejos de quejarse o molestarles con impertinencias, les mostraba humildemente su profundo agradecimiento por los más pequeños servicios que

le hacían. Y durante las luchas y reyertas de París, en que le atacaban a él por una y otra parte coma a principal adversario, y a veces como si fuera un hereje, jamás salió de su boca la menor queja en público ni en privado. Era la misma calma y placidez en medio de la tormenta, como lo fue literalmente durante una travesía por el golfo de Lyón.

Pero al mismo tiempo era intrépido y enérgico en defensa de la verdad, dando siempre la cara con ejemplar nobleza. Cuando los gerardinos, por un lado, y los averroístas, por otro, emplearon procedimientos demagógicos, llevando la discusión de difíciles y complejos problemas teológicos y filosóficos ante el tribunal del pueblo ignorante o de petulantes jovenzuelos, Santo Tomás se encara con ellos, y los emplaza a discutir noblemente por escrito y ante los sabios, con armas legítimas y a cara descubierta. Y ante la insolencia y arrogancia de ciertos teólogos que afirmaban a boca llena y sentenciaban *quasi ex tripode* [“como de un trípode", indicando que algo se dice con autoridad o certeza, como si proviniera de un oráculo] que una creación *ab aeterno* era intrínsecamente imposible, sin tolerar ni reconocer el menor derecho a la opinión contraria, el Santo les advierte que el talento y la sabiduría no han comenzado ni terminado con ellos, sino que también otros son capaces de saber lo que traen entre manos.

La ejecución rápida, detallada, conforme a todas sus cláusulas y encomiendas, del testamento de su cuñado el Conde Roger de Aquila, son una obra maestra de justicia; lo mismo que la respuesta pronta y equilibrada a la consulta del General Juan de Vercelli sobre ciento ocho proposiciones denunciadas de Pedro de Tarantasia.

Su prudencia era proverbial. Se le llamaba el prudentísimo fray Tomás, *prudentissimus frater Tbomas.* La acreditó plenamente en las respuestas que daba a San Luis de Francia y a las varias consultas que le hicieron los Capítulos generales y el General Juan de Vercelli.

Para con los pobres y desvalidos tenía entrañas de madre. Los compadecía sinceramente y les ayudaba cuanto podía con limosnas y consejos.

A pesar de su continua abstracción y taciturnidad, era profundamente humano para con todos, especialmente para con sus hermanos y sobrinos, que tierna y sobrenaturalmente amaba. A su sobrina Francisca, Condesa de Ceccano, le consiguió del Rey Carlos I de Anjou un salvoconducto para que pudiera ir a tomar los baños a Nápoles. Pero era un cariño viril y sin sensiblerías. Cuando ocurrió la muerte de su madre y de sus hermanos, nadie podía notar en su rostro y modo de conducirse la menor mudanza o

conmoción: únicamente se limitaba a encomendarlos a Dios en sus oraciones y sacrificios, invitando a sus discípulos y hermanos en religión a que hiciesen otro tanto.

Su amistad era fiel, sincera, sacrificada, tierna. De ella dan testimonio el Rector y los profesores de la Facultad de Artes de París en su célebre carta al Capítulo general de Lyón, Y la que tuvo con su ayudante y compañero fray Reginaldo es de las más puras y conmovedoras que registra la Historia. Sin quererlo, se viene a las mientes la que tuvo el Divino Maestro con su discípulo amado.

Pero sobre todo era hombre de gran oración y contemplación. Los testigos del proceso de canonización repiten hasta la saciedad que fue *homo magnae orationis, magnae contemplationis et orationis, magnae contemplationis, contemplationis exemplaris,* llamándole *hominem contemplativum et totaliter abstractun a terrenis ad caelestia*, *contemplativum ad Deum*..., *abdicatum a terrenis et abstractum ad caelestia seu divina*, *continue quasi oculis elevatis in caelum*. [un hombre contemplativo y totalmente separado de lo terrenal hacia lo celestial, contemplativo hacia Dios..., desapegado de lo terrenal y dirigido hacia lo celestial o divino, continuamente como si sus ojos estuvieran elevados al cielo].

Era el primero en levantarse por la noche, e iba a postrarse ante el Santísimo Sacramento. Y cuando tocaban a maitines, antes de que formasen fila los religiosos para ir a coro, se volvía sigilosamente a su celda para que nadie lo notase. El Santísimo Sacramento era su devoción favorita. Celebraba todos los días, a primera hora de la mañana, *summo dilucido* [poco después del amanecer], y luego oía otra misa o dos, a las que servía con frecuencia. El Oficio que compuso para la festividad del Corpus Christi y el sermón que predicó ante el Consistorio con motivo de su inauguración son de lo más tierno, devoto y profundamente teológico que se conoce en la sagrada liturgia*: quo devotius in Ecclesia Dei non dicitur nec cantatur.* [que no se dice ni se canta con mayor devoción en la Iglesia de Dios]

El arte ha inmortalizado este aspecto de la vida de Santo Tomás. En el Museo del Prado existe un cuadro de Rubens en el que se representa una procesión del Santísimo Sacramento. Van delante San Gregorio Papa, San Agustín y San Ambrosio. Siguen detrás San Jerónimo y San Buenaventura. En el centro avanzan Santo Tomás y Santa Clara. Ella va a la derecha y lleva la custodia; él camina a su izquierda, explicando con rostro inflamado el gran misterio. Lleva un gran libro debajo de su brazo derecho y acciona con la mano izquierda. San Gregorio, San Agustín y San Ambrosio

detienen su marcha para escucharle; San Jerónimo, meditabundo, consulta la Sagrada Escritura; y San Buenaventura eleva, extático, sus ojos al cielo.

Sobre la tumba del Santo, en la Iglesia de San Fermín, de Toulouse, se levanta una magnífica estatua suya. En la mano derecha tiene el Santísimo Sacramento; en la izquierda, una espada de fuego. Debajo está grabada esta inscripción:

Ex Evangelii solio Cherubinus Aquinas

Vitalem ignito protegit ense cibum.

["Desde el trono del Evangelio, Cherubín Tomás

Protege con la espada de fuego el alimento vital]

Igualmente tenía una devoción tiernísima a la Santísima Virgen. En el autógrafo de la *Suma contra Gentiles* se encuentran las palabras *Ave María* diseminadas por los espacios marginales, como otras tantas jaculatorias que brotaban de su corazón. Y cuando quería probar la pluma, no se le ocurría otra cosa.

Estas dos devociones predilectas suyas a Jesús y a María han sido bellamente expresadas por Andrés Orcagna en un hermoso políptico que se conserva en la iglesia dominicana de Santa María Novell a, de Florencia. La Virgen Santísima, con gesto maternal, presenta ante su divino Hijo a Santo Tomás, que, arrodillado, recibe del Redentor un libro abierto, en donde se lee: *Dignus es accipere librum et aperire signacula, eius. Dedi tibi cor sapiens et intelligens* [Digno eres de recibir el libro y abrir sus sellos. Te he dado un corazón sabio e inteligente]. Y al pie del cuadro, en una figura más pequeña, se representa al Santo arrobado en éxtasis celebrando la santa misa.

Se encomendaba también con frecuencia a los ángeles y a los santos. Todos los días, por muy ocupado que estuviese con sus lecciones o sus obras, leía un capítulo de las *Colaciones*, de Casiano, para mantener vivo en su corazón, como él decía, el fuego de la devoción y amor de Dios.

A todo esto, se unía el don de lágrimas, que poseyó en grado eminente. Durante la misa, sobre todo al acercarse la comunión, sus ojos eran dos fuentes de lágrimas.

Lo mismo le ocurría cuando contemplaba la pasión y muerte de Jesucristo, que lo hacía con mucha frecuencia. Y al cantar en Completas, durante la Cuaresma de 1273, la antífona *Ne proiicias nos in tempore senectutis, cum defecerit virtus nostra ne derelinquas nos, Domine* [No nos deseches en el tiempo de la vejez; cuando falte nuestra fuerza, no nos

abandones, Señor], llamó la atención de los religiosos el mar de lágrimas en que estaba sumergido.

Y con ser tantas las virtudes que adornaban su alma desde su niñez, pues conservó intacta su inocencia bautismal, creció siempre sin interrupción en todas ellas hasta el fin de su vida. Como atestigua el dominico Conrado de Sessa, que lo conoció durante largos años en Nápoles, Roma y Orvieto, *semper de bono in melius proficiscebatur et de virtute in virtutem crescebat* [siempre de bien en mejora aprovechaba y de virtud en virtud crecía]. Hermosa y exactamente dice el Cardenal Pedro Roger, el que después fue Papa con el nombre de Clemente VI*: sicut patet eius vitam intuenti, quasi omnia membra eius erant quaedam exempla virtutis. Unde legebatur in visu eius simplicitas, in eius vultu benignitas, in eius auditu humilitas, in eius gustu volirietas, in eius lingua veritas, in eius odoratu suavitas, in eius tactu integritas, in eius incessu gravitas, in eius gestu honestas, in eius intellectu claritas, in eius affectu bonitas, in eius mente sanctitas, in eius corde caritas: sed in eo species corporis simulacrum fuit mentis figurque probitatis* [Como es evidente para quien contempla su vida, casi todos los miembros de Santo Tomás eran ejemplos de virtud. Por tanto, en su vista se encontraba la sencillez, en su rostro la benevolencia, en su oído la humildad, en su gusto la moderación, en su lengua la verdad, en su olfato la dulzura, en su tacto la integridad, en su paso la gravedad, en su gesto la honestidad, en su entendimiento la claridad, en su afecto la bondad, en su mente la santidad, en su corazón el amor: pero en él la apariencia del cuerpo fue al mismo tiempo un símbolo del carácter y la rectitud de su mente].

Espíritu eminentemente contemplativo —*miro modo contemplativus*, según frase de Tocco—, para él no había dualidad ni oposición entre la oración y el estudio, como no la había entre la acción y la contemplación: su estudio era oración, y su oración era estudio. Por eso estudiaba y oraba siempre, salvo un tiempo brevísimo que sacrificaba al sueño. Como dice bellamente A. Touron: «oraba como si nada tuviera que esperar de su trabajo, y trabajaba con la misma aplicación que si la oración no pudiera bastarle para llegar a la ciencia más perfecta». En los últimos años de su vida, sobre todo, el estudio quedó absorbido por la oración, y ésta por su forma más alta y elevada, que es la pura contemplación. Sabiduría, caridad, paz: he ahí las tres notas dominantes y características de la vida espiritual de Santo Tomás, que monseñor Grabmann ha expuesto deliciosamente en su *Das Seelenleben des hl. Tbomas von Aquin*. No faltaba más que quitar las amarras del cuerpo mortal para que su espíritu volase hasta la presencia

inmediata de Dios, traduciendo la contemplación en visión facial y beatífica. Fue canonizado solemnemente en Aviñón por Juan XXII el 18 de julio de 1323.